



Asamblea General

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos oficiales

Primera Comisión

21^a sesión plenaria

Jueves 31 de octubre de 2019, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia)

En ausencia del Presidente, la Sra. Bonkougou (Burkina Faso), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Temas del programa 89 a 105 (continuación)

Debate temático sobre cuestiones concretas y presentación y examen de los proyectos de resolución y de decisión presentados en relación con los temas del programa relativos al desarme y a la seguridad internacional

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): De acuerdo con el calendario establecido para esta etapa, que figura en el documento A/C.1/74/CRP.2/Rev.2, debemos concluir nuestro debate temático esta tarde. Además, de conformidad con su programa de trabajo, la Comisión escuchará, en primer lugar, las exposiciones informativas a cargo del Presidente de la Conferencia de Desarme, el Presidente de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme y el Programa Lead del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). Posteriormente, la Comisión proseguirá con la lista de oradores sobre el grupo temático “Mecanismo de desarme”.

Tengo el placer de dar una cálida bienvenida a nuestros panelistas de esta tarde: el Presidente de la Conferencia de Desarme, Embajador Taonga Mushayavanhu, de Zimbabwe; el Presidente de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, Embajador Steffen Kongstad, de Noruega, quien hará una presentación por vídeo; y el representante del Programa Lead del UNIDIR para las Armas de

Destrucción Masiva y Otras Armas Estratégicas y Coordinador de Investigaciones del UNIDIR, Sr. John Borrie, quien participa en esta sesión por videoconferencia.

El informe de la Conferencia de Desarme figura en el documento A/74/27. El informe del Secretario General sobre la labor de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme figura en el documento A/74/247. La nota del Secretario General por la que se transmite el informe del Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme se publica con la signatura A/74/180.

La Comisión escuchará primero a los panelistas. Posteriormente, pasaremos a un formato oficioso para que las delegaciones tengan la oportunidad de hacer preguntas o comentarios.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la Conferencia de Desarme, Embajador Mushayavanhu de Zimbabwe.

Sr. Mushayavanhu (Zimbabwe), Presidente de la Conferencia de Desarme (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí, como persona, y para Zimbabwe, como país, hacer uso de la palabra hoy ante la Primera Comisión en mi calidad de Presidente de la Conferencia de Desarme, que sigue siendo el “único foro multilateral de negociación sobre el desarme” de la comunidad internacional (*resolución S-10/2, párr. 120*). La Presidencia de Zimbabwe se centró en el último tema del programa del período de sesiones de 2019, a saber, “Examen y aprobación del informe anual de la Conferencia y de cualquier otro informe, según proceda, a la Asamblea General de las Naciones Unidas”. Si bien las negociaciones que condujeron a la aprobación del informe anual (CD/2179)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



fueron difíciles, al igual que siguen siendo difíciles las negociaciones sobre el proyecto de resolución, los dos procesos no necesariamente cuentan toda la historia de lo que está sucediendo en la Conferencia de Desarme, una historia que hasta cierto punto es prometedora, y que tendré el honor de compartir con el resto de los Miembros de las Naciones Unidas en el tiempo que se me ha asignado esta tarde.

Para comenzar, quiero decir que para Zimbabwe fue un gran honor trabajar con los otros cinco Presidentes de la Conferencia de Desarme durante el período de sesiones de 2019, a saber, con los representantes de Ucrania, el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Venezuela y Viet Nam. Si bien la Conferencia de Desarme enfrentó algunos desafíos, mi delegación considera que se llevaron a cabo numerosos debates útiles en nuestros intentos de acordar un programa de trabajo, en los intercambios realizados en los paneles temáticos y en la consideración de las distintas maneras de enfocar el programa de trabajo.

Se pueden extraer algunas experiencias invaluable para el futuro de la labor de la Conferencia. El informe anual a la Conferencia de Desarme representa un delicado equilibrio, que demuestra la flexibilidad y moderación de todos los miembros de la Conferencia. Durante nuestra Presidencia, como acabo de decir, las principales responsabilidades de Zimbabwe fueron la compilación, el examen y la aprobación del informe anual. Moderamos nuestras ambiciones desde el comienzo del proceso. Adoptamos ese enfoque realista para preservar el carácter de los informes de la Conferencia de Desarme como un reflejo factual y fidedigno de las negociaciones y de la labor de la Conferencia durante el período de sesiones. Ahora bien, como todos sabemos, en última instancia estos informes se negocian, por lo que no hay informe que sea perfecto. A fin de cuentas, el informe es un documento consensuado y eso es lo que tiene ante sí la Comisión.

También señalo a la atención de la Comisión los extensos y esclarecedores debates temáticos que tuvieron lugar en torno a todos los temas centrales del programa de la Conferencia. Invito a los miembros a dedicar un tiempo a familiarizarse con las numerosas e interesantes propuestas presentadas en los documentos adjuntos al informe anual de la Conferencia de Desarme (CD/2179, apéndice I). Estoy muy esperanzado de que los debates temáticos útiles evolucionen y conduzcan a algo más significativo, y de que contribuyan a la reanudación de la labor sustantiva de la Conferencia.

Ahora quiero referirme a algo a lo que me referiré como “resultados más fácilmente alcanzables mediante negociaciones”. Como considero que es importante, deseo reiterar algo que dije para beneficio del resto de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, al concluir el período de sesiones de 2019. Al considerar nuestros pasos futuros, en aras de reanudar la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme, deseo destacar la importante cuestión de determinar cuáles son los debates que han alcanzado la madurez para las negociaciones, respetando al mismo tiempo el principio establecido de mantener el equilibrio en el tratamiento de los temas básicos del programa de la Conferencia de Desarme.

En mi opinión, y de ella se derivan mis recomendaciones en esta cuestión, la solución de este asunto tan polémico no puede posponerse eternamente. La Conferencia de Desarme es un foro para las negociaciones y sus miembros no deben temer a debatir sobre opiniones y posiciones divergentes ni deben temer a negociar. Lo que debemos hacer es seleccionar de manera equilibrada las cuestiones que avanzarán hacia negociaciones más intensas. Ahora bien, no podemos permitirnos no hacer nada en cuanto a las diferencias que ya hemos establecido. Si los Miembros de la Conferencia de Desarme tienen opiniones y posiciones divergentes, y ciertamente las tienen, respecto de si es demasiado pronto para cosechar estos u otros “resultados fácilmente alcanzables”, a los que no me referiré precisamente en esta exposición sobre desarme, entonces esa es una razón más para entablar negociaciones. No podemos permitirnos el lujo de posponer interminablemente los debates difíciles para resolver nuestras diferencias.

Estamos convencidos de que, con voluntad política, la Conferencia puede realmente negociar tratados que permitan eliminar y prohibir las armas nucleares; prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; proveer garantías efectivas de seguridad a los Estados no poseedores de armas nucleares, como Zimbabwe; y prohibir la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares, así como sobre muchas otras cuestiones de desarme.

Para concluir, permítaseme una vez más expresar el agradecimiento sincero de Zimbabwe por el apoyo y la cooperación de todos los miembros de la Conferencia de Desarme al asumir la gran responsabilidad de supervisar la redacción del informe anual del período de sesiones de 2019. Zimbabwe será Presidente de la Conferencia de Desarme hasta finales de diciembre. En esa calidad, en la etapa entre períodos de sesiones,

intercambiamos impresiones con el Presidente entrante, Argelia, respecto de la manera en que se puede hacer avanzar la labor de la Conferencia.

En momentos en que nos preparamos para entregar el batón, vemos algunas señales alentadoras en el horizonte. Los colegas recordarán que fue durante la Presidencia de Argelia, en mayo de 2009, cuando se acordó el programa de trabajo más reciente en la Conferencia de Desarme. No soy una persona supersticiosa, pero me permitiré serlo aunque sea solo por ahora. Cuando celebramos el 40° aniversario de la Conferencia de Desarme, tenemos grandes esperanzas de que el regreso de Argelia, junto con la Argentina, Australia, Austria, Bangladesh y Belarús, para el período de sesiones de 2020 pudiera augurar novedades positivas en el futuro. En este caso, esperamos que, como suele suceder, la historia se repita.

Mientras esperamos por acontecimientos positivos en 2020, hay un último acto que podría envenenar la atmósfera, a saber, la aprobación por la Asamblea General del proyecto de resolución A/C.1/74/L.39, sobre el informe de la Conferencia de Desarme. Todavía tenemos que llegar a consenso sobre ese proyecto de resolución. Pido a todos los miembros, y quiero decir a todos los miembros, que consideren seriamente las posibles ramificaciones del resultado de la votación de cualquiera de las partes del proyecto de resolución o del proyecto de resolución en su conjunto, así como que consideren si al someter a votación el proyecto de resolución estarían optando por la mejor alternativa. También debemos reflexionar seriamente sobre el precedente que eso sentaría. Para mí, eso es una pendiente resbaladiza y una espada de doble filo que corta en ambos sentidos. Por lo tanto, hago un llamamiento a todos los miembros —y esta es una labor en curso— para que actúen con la misma flexibilidad y moderación con la que actuamos al aprobar el informe de la Conferencia de Desarme. No quiero convertir esta plataforma en una sesión oficiosa sobre el proyecto de resolución, así que me detendré aquí.

Para concluir, mi delegación considera que nos debemos a nosotros mismos y a las generaciones futuras crear un mundo libre de armas nucleares que sea seguro y esté libre de armas de destrucción masiva. Por lo tanto, es nuestra responsabilidad individual y colectiva garantizar la seguridad mundial fomentando la cooperación internacional en materia de desarme nuclear, no proliferación y control de armamentos. En este sentido, Zimbabue espera que la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que tendrá lugar en el primer semestre del año

próximo, sea un éxito. Del mismo modo, somos optimistas y esperamos también que, como he dicho, el período de sesiones de 2020 de la Conferencia de Desarme se vea coronado por el éxito.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Invito ahora a la Comisión a escuchar una presentación mediante videoconferencia del Presidente de la Junta Consultiva del Secretario General en Asuntos de Desarme.

Sr. Kongstad (Noruega), Presidente de la Junta Consultiva del Secretario General en Asuntos de Desarme (*habla en inglés*): Me complace informar a la Comisión sobre la labor realizada por la Junta Consultiva del Secretario General en Asuntos de Desarme durante 2019. Como saben las delegaciones, los miembros de la Junta actúan también como consejeros del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR). En mi presentación abordaré brevemente tanto la labor sustantiva de la Junta como sus deliberaciones en calidad de Junta Consultiva del UNIDIR.

La iniciativa del Secretario General titulada *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*, ha sido el marco general de nuestros debates. El año pasado, la Junta contribuyó a su elaboración. Considero que la agenda del Secretario General para el desarme trata seriamente de aportar una justificación para fortalecer el control de armamentos y para que el desarme vuelva a ocupar un lugar central en la labor de las Naciones Unidas, enmarcándolo en un contexto político más amplio. En mi opinión, la agenda del Secretario General para el desarme está, además, claramente asociada a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Secretario General estableció dos temas de fondo para que los examinásemos en 2019. En relación con el primero, se solicitó a la Junta que estudiase medidas de mitigación de los daños que los conflictos armados contemporáneos en zonas urbanas causan en la población civil. En relación con el segundo tema, se nos pidió que deliberásemos sobre el papel del régimen de desarme, control de armamentos y no proliferación en la gestión de la competencia estratégica y sobre las posibilidades de fomentar la confianza, habida cuenta del actual deterioro del entorno de seguridad internacional.

En cuanto a la primera cuestión, la Junta examinó posibles vías para que agentes de las Naciones Unidas y otros agentes aborden y prevengan de manera sistemática el sufrimiento que soportan los civiles cuando la guerra se traslada de los campos de batalla a las zonas urbanas. La Junta señaló el elevado número de civiles

que resultan muertos o gravemente heridos en viviendas, mercados, escuelas y carreteras durante los conflictos. Algunos investigadores afirman que los civiles tienen ocho veces más probabilidades de morir que los combatientes. Consideramos fundamental mejorar la recopilación de información sobre los efectos de las armas explosivas en los entornos urbanos y subrayamos que la obtención de datos sobre minas terrestres en el decenio de 1980 fue crucial para el desarrollo y la aprobación final de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal. Además de la repercusión desproporcionada de la guerra urbana sobre las mujeres, los niños y las minorías, examinamos las variadas causas de los ataques indiscriminados que causan daños a la población civil. Entre ellas figuran la elección de armas inapropiadas, la falta de atención de las partes beligerantes a la aplicación del derecho internacional humanitario y la selección deliberada de objetivos civiles por parte de los combatientes. Proteger a los civiles de los ataques indiscriminados es un aspecto clave de la agenda del Secretario General para el desarme.

La Junta organizó sus recomendaciones sobre este tema del programa en siete categorías. Permítaseme destacar solamente dos propuestas. En primer lugar, la Junta sugirió estudiar las posibilidades de que el Secretario General elabore un informe sobre la utilización de armas explosivas en zonas pobladas, a fin de alentar nuevas deliberaciones en la Asamblea General. Un informe sobre los efectos de las armas explosivas en la población civil podría servir de apoyo a un debate de la Asamblea General y sentaría las bases para que las entidades de las Naciones Unidas continúen elaborando criterios, indicadores y metodologías para medir y prevenir esos efectos multidimensionales. En segundo lugar, a fin de facilitar el intercambio de políticas y prácticas, la Junta recomendó elaborar un enfoque sistemático, coherente e integral para poner en común los datos que las entidades de las Naciones Unidas ya están recopilando sobre los efectos de las armas explosivas en los civiles.

Pasando al segundo tema del programa de la Junta, relativo al fomento de la confianza y la mitigación de riesgos en la actual situación de deterioro del entorno de seguridad internacional, la Junta observó que la erosión que padece la actual estructura de control de armamentos y no proliferación acompaña y refuerza la renovada competencia estratégica de hoy en día. Así lo demuestran la reciente terminación del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio y el incierto futuro del Nuevo Tratado START y del Plan de Acción Integral Conjunto.

En su informe, la Junta expresó su grave preocupación por esa erosión y fundamentó sus recomendaciones en la importancia de preservar y reforzar la estructura de control de armamentos bilateral, multilateral y mundial. En ese contexto, solicitamos al Secretario General que siguiera defendiendo enérgicamente los principios y las medidas esenciales en materia de desarme y control de armamentos. Asimismo, manifestamos nuestro pleno apoyo al plan elaborado por la Oficina de Asuntos de Desarme, que proporciona detalles concretos sobre la implementación de la agenda del Secretario General para el desarme, como los promotores y partidarios y las actividades.

Asimismo, la Junta destacó la urgente necesidad de adoptar medidas multilaterales para reducir el riesgo que plantean las armas nucleares y acordó cuatro principios para orientar dichas medidas, a saber, que los Estados deben preservar y reafirmar el valor de la estructura vigente; deben velar por que las medidas adoptadas para garantizar su seguridad no comprometan la seguridad de los demás; deben reducir la ambigüedad estratégica y operativa en relación con sus capacidades e intenciones y evitar actitudes o iniciativas de desarrollo de capacidades que aumenten la incertidumbre; y deben buscar oportunidades de fortalecer la cooperación. Esas y otras recomendaciones se describen con más detalle en el informe de la Junta correspondiente a 2019.

En calidad de consejeros del UNIDIR, examinamos el programa de investigación estratégica del Instituto y aprobamos su programa de trabajo y su plan financiero para 2019 y 2020. En el transcurso del año, mantuvimos debates sustantivos sobre los tres nuevos ámbitos de la labor del UNIDIR, a saber, el género y el desarme, el papel de las armas convencionales en la prevención y la mitigación de los conflictos y la violencia en zonas urbanas, y el fortalecimiento del cumplimiento y la aplicación de los regímenes sobre armas de destrucción masiva. Llegamos a la conclusión de que en cada uno de esos ámbitos de la labor se estaban obteniendo resultados innovadores y pertinentes para las políticas y alentamos al Instituto a mantenerlas durante los dos años siguientes. A juicio de la Junta, en la actualidad el UNIDIR es uno de los agentes más eficaces e influyentes en la promoción de la agenda para el desarme, y hay que destacar, por su especial repercusión, el examen que el Instituto está llevando a cabo de las iniciativas orientadas a reducir el riesgo del empleo de armas nucleares.

La Junta acogió con beneplácito las amplias reformas emprendidas por el UNIDIR para aplicar las conclusiones del primer informe del Secretario General

sobre el Instituto en 15 años. La Junta sigue convencida de que la autonomía y la independencia en las investigaciones del UNIDIR son fundamentales para que el Instituto sea una fuente fiable y autorizada de conocimientos, ideas, asesoramiento y diálogo. Por ello, la Junta sigue convencida de que la dependencia casi total de los fondos extrapresupuestarios pone en peligro la autonomía y la independencia del UNIDIR. La Junta acoge con beneplácito la propuesta planteada por el Secretario General en su informe de 2018 (A/73/284) de aumentar la subvención y espera que la Asamblea General le preste atención cuando el UNIDIR se presente ante la Comisión el año próximo.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Coordinador de Investigaciones y Jefe del Programa sobre Armas de Destrucción en Masa y Otras Armas Estratégicas del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), Sr. John Borrie, quien participa por videoconferencia.

Sr. Borrie (Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme) (*habla en inglés*): Me complace presentar un informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en nombre de la Sra. Renata Dwan, que no puede estar presente.

En esencia, la estructura de mi presentación de hoy consistirá en hablar un poco sobre el programa de investigación del Instituto y sus programas. A continuación, me referiré a los conocimientos y los servicios de asesoramiento que ofrecemos en el último período. También hablaré sobre la gestión y la administración del Instituto, ya que este ha sido un período de reforma, y les proporcionaré además algunos detalles acerca de nuestro presupuesto y finanzas. Por último, formularé algunas observaciones con miras al futuro en lo que se refiere a la vida del Instituto y la contribución que esperamos aportar al desarme y el control de armamentos.

Para comenzar, quisiera contextualizar dos aportes que han sido de gran importancia para nuestra labor. El primero es el documento titulado *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*, presentado por el Secretario General en mayo de 2018. El UNIDIR ha desempeñado un papel rector en 10 de las 40 medidas que figuran en la Agenda, y también ha venido apoyando a nuestros asociados en muchos otros ámbitos. Quisiera destacar la Oficina de Asuntos de Desarme y la excelente relación que hemos tenido con nuestros colegas de esta entidad en la labor sobre la Agenda. El otro elemento clave es el informe del Secretario General sobre el UNIDIR

(A/73/284), que se presentó en 2018. Como mencionó el Embajador Mushayavanhu mencionó en su presentación en vídeo, es el primer informe relativo al UNIDIR en 15 años, y refleja una evaluación independiente de terceros encomendada por la Asamblea General e incluye recomendaciones sobre la agenda de investigación del Instituto y nuestra estructura, operaciones y finanzas. Nos complace decir que muchas de esas recomendaciones se han aplicado durante el último período.

Ahora hablaré un poco sobre nuestra agenda de investigación y los programas. Como mencionó el Presidente de nuestra Junta de Investigación en 2018, la Junta de Consejeros del UNIDIR aprobó una agenda trienal de investigación estratégica para el Instituto, y reestructuramos el Instituto en cuatro programas. La idea de pasar a una estructura programática a partir de nuestra estructura anterior era lograr una situación más flexible, en la que nuestros donantes, nuestros asociados y otros interesados tuvieran una base más segura para planificar y ejecutar nuestras investigaciones y obtener otros resultados. Estos cuatro programas abarcan las armas convencionales, las cuestiones de género y el desarme, la seguridad y la tecnología y el programa que dirijo, relativo a las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas.

Además de producir resultados de alta calidad, nuestro programa de investigación se ha centrado en llevar a cabo más actividades diversas, en respuesta a las observaciones que hemos recibido de muchos de nuestros interlocutores, así como realizar más actividades fuera de Europa y América del Norte. El Instituto tiene su sede en Ginebra, pero es una institución mundial y, por consiguiente, se ha centrado en África, América Latina y Oriente Medio. También nos hemos centrado en la producción de publicaciones y más publicaciones traducidas.

Hablemos un poco de la labor que realiza el Instituto en el ámbito de las armas convencionales. En la actualidad, tenemos tres esferas de trabajo. La primera consiste en apoyar las políticas y los marcos nacionales y regionales para la gestión de armas y municiones. La segunda es integrar el control de las armas convencionales en la prevención de conflictos multilaterales y nacionales. La tercera consiste en estudiar la creciente urbanización de la violencia y los conflictos y cómo los instrumentos relacionados con el control de armamentos podrían contribuir a mitigar a los efectos en los civiles y dar respuestas en ese sentido. Desafortunadamente, vivimos en un siglo en el que la violencia es cada vez más urbana a medida que el mundo se urbaniza.

En cuanto a los principales logros, desde 2015, hemos venido trabajando de manera conjunta con los Estados y las organizaciones regionales. Hemos llevado a cabo diez evaluaciones de referencia de la gestión de armas y municiones en África, que abarcan desde Somalia hasta la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y los Estados de la región de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Esas bases de referencia documentan la elaboración de hojas de ruta nacionales para el fortalecimiento de la gestión de armas y municiones, y también contribuyen a medir los progresos a nivel regional, en particular para respaldar la iniciativa Silenciar las armas en África.

En segundo lugar, en 2018 y 2019, el UNIDIR facilitó el diálogo y generó ideas con objeto de apoyar a los Estados para definir cuestiones fundamentales e informarles sobre los procesos relacionados con la gestión de municiones convencionales, en los cuales pueden lograrse progresos en los planos nacional, regional y multilateral. Los elementos y las conclusiones de esta serie de seminarios son pertinentes para los preparativos de los Estados con miras a las consultas oficiosas abiertas organizadas en el marco de la resolución 72/55, así como de otras actividades e iniciativas pertinentes en el ámbito de la gestión de armas convencionales.

En tercer lugar, en lo que respecta a los instrumentos prácticos para apoyar a los Estados, en 2018, en cooperación con el programa SaferGuard, elaboramos directrices para apoyar a los Estados, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en la gestión de municiones en condiciones de seguridad en los entornos con capacidades frágiles y afectados por conflictos.

¿Cuáles son nuestras prioridades para el futuro? Pronto estaremos organizando cursos y seminarios en Addis Abeba sobre la gestión de armas y municiones y, a principios de 2020, el UNIDIR organizará un seminario sobre la experiencia adquirida en las misiones con los Estados que han concluido sus evaluaciones de referencia de la gestión de armas y municiones, en cooperación con la Unión Africana. El UNIDIR también realizará tres nuevas evaluaciones de referencia de la gestión de armas y municiones en la región de la CEDEAO, junto con la Comisión de la CEDEAO, sobre la base de las solicitudes recibidas de los Estados de la región.

También hemos estado integrando el control de las armas convencionales en la prevención de conflictos y, en 2020, el Instituto trabajará con el sistema de las Naciones Unidas en general para estudiar la manera de integrar

mejor el control de armas convencionales existentes en las ideas y actividades de las Naciones Unidas en el ámbito de la prevención y gestión de conflictos.

Por último, llevaremos a cabo talleres de diálogo con expertos militares sobre las políticas y prácticas para reducir los riesgos de los civiles frente al empleo de armas explosivas en las zonas pobladas. A principios de 2020, el UNIDIR organizará una serie de talleres con expertos militares sobre buenas prácticas para reducir los riesgos para los civiles de las armas explosivas en los entornos urbanos, con especial hincapié en las operaciones en las regiones del Sahel y el Cuerno de África.

Nuestro segundo programa, sobre las cuestiones de género y el desarme, tiene dos esferas de trabajo. La primera es la cuestión del equilibrio entre los géneros en los foros de desarme, que está relacionada con las medidas 36 y 37 de la Agenda para el Desarme, presentada por el Secretario General. Nuestra labor crea conciencia y genera conocimientos entre los diplomáticos, los investigadores e interesados no gubernamentales pertinentes sobre el equilibrio de género en el control de armamentos, la no proliferación y la diplomacia en el ámbito del desarme, para definir pautas, analizar las tendencias y ofrecer ideas sobre la participación y la acción de los hombres y las mujeres. Esta esfera de trabajo, como mencioné anteriormente, está relacionada con la Agenda del Secretario General, que aboga por la paridad de género y “la participación plena e igualitaria de las mujeres en todos los procesos de adopción de decisiones relativas al desarme y la seguridad internacional”.

Nuestra segunda prioridad es integrar el análisis de género en los procesos de desarme y control de armamentos. Las investigaciones han definido los elementos de un enfoque con perspectiva de género sobre el control de los armamentos, la no proliferación y el desarme, y proponen medidas concretas que pueden fundamentar la negociación y la aplicación de los acuerdos y planes de acción, en sinergia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

Con respecto a los principales logros, señalamos a la atención de la Asamblea un estudio de investigación titulado *Still behind the curve: gender balance in arms control, non-proliferation and disarmament diplomacy*, que contiene cifras y análisis sobre el equilibrio de género en los foros multilaterales que abordan la cuestión de las armas. Esto se basa en gran medida en la labor anterior del UNIDIR en este ámbito.

El segundo logro fundamental es el Grupo de Impacto de Paladines Internacionales de la Igualdad de

Género en el Desarme, un foro de expertos para fomentar el diálogo, intercambiar conocimientos y crear oportunidades para promover medidas que tengan en cuenta las cuestiones de género en los procesos de desarme.

En tercer lugar, quisiera poner de relieve nuestro nuevo módulo sobre cuestiones de género y desarme, que ofrece acceso en línea a los conocimientos sobre el equilibrio de género y la participación de la mujer en la esfera del control de armamentos y el desarme, así como los aspectos de género de la proliferación y el empleo de armas. Esa información se puede consultar en nuestro sitio web: www.unidir.org.

En cuanto a las prioridades futuras, en 2020, seguiremos trabajando con el Grupo de Impacto de Paladines Internacionales de la Igualdad de Género en el Desarme. Concretamente, organizaremos talleres regionales en África, Asia y América Latina para difundir los resultados de las investigaciones y proporcionar apoyo práctico a los agentes nacionales en la incorporación de la perspectiva de género en las cuestiones de fondo de su labor. A ese respecto, quisiera señalar que el año que viene, en 2020, se cumplirá el 20º aniversario de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, y que realizaremos investigaciones sobre la relación existente entre la agenda relativa a las mujeres y la paz y la seguridad y el control de armamentos y el desarme, poniendo de relieve la alineación, los riesgos y las tensiones y oportunidades para los Gobiernos, los agentes multilaterales y la sociedad civil.

El tercer programa versa sobre la seguridad y la tecnología, y actualmente estamos trabajando en los siguientes frentes: ciberestabilidad, autonomía e innovación de la inteligencia artificial y ciencia y tecnología. La labor en materia de ciberestabilidad se centra en el apoyo a la aplicación de cibernormas y en el fortalecimiento de los mecanismos de gestión de las ciber crisis. La labor en materia de autonomía de la inteligencia artificial se centra en la investigación de las repercusiones de la inteligencia artificial y la autonomía en las aplicaciones militares, incluidos los sistemas de armas, y en la exploración de nuevos enfoques para el control de armamentos en esa esfera. En cuanto a la innovación, la ciencia y la tecnología, nos estamos centrando en supervisar una amplia gama de avances científicos y tecnológicos con miras a garantizar la detección precoz tanto de las amenazas como de las oportunidades que brinda la innovación.

Entre nuestros principales logros de este año y el año pasado, cabe empezar destacando la organización y

celebración de la Conferencia sobre Ciberestabilidad de 2019 en Nueva York, a la que siguió un informe conexo. Además, organizamos y presentamos la edición inaugural del Diálogo sobre Innovaciones del UNIDIR, que también fue acompañada de un informe. Formalizamos una asociación con el Foro Mundial de Competencia Cibernética y, en breve, por invitación del Foro de París sobre la Paz, presentaremos el Portal de Ciberpolítica del UNIDIR en noviembre.

En cuanto a nuestras prioridades para el futuro, publicaremos una serie inaugural de manuales sobre tecnologías emergentes, como las cadenas de bloques, los ataques en enjambre y los nanomateriales. Organizaremos talleres de expertos de múltiples interesados que versarán sobre la aplicación de cibernormas. También llevaremos a cabo talleres regionales y ejercicios de simulación centrados en la gestión de ciber crisis, y emprenderemos investigaciones sobre la aplicación de cibernormas, en particular sobre la seguridad de la cadena de suministro y la divulgación responsable de la vulnerabilidad, así como sobre los nuevos problemas en materia de mando y control que plantean los sistemas autónomos.

Me gustaría hablar brevemente sobre el programa que dirijo relativo a las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas. Tenemos cinco líneas de trabajo. La primera de ellas, con la que creo que muchos de los presentes están familiarizados, es la reducción del riesgo de las armas nucleares. Un logro clave a ese respecto este año fue la producción de un análisis de mapeo a tiempo para la Conferencia de Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en Nueva York. También me gustaría señalar que este año elaboramos asimismo un análisis marco bastante exhaustivo, que se basa en ese análisis de mapeo y que, a su vez, está conformando la base de una investigación posterior, de la que hablaré dentro de un momento.

Hemos venido trabajando en la verificación nuclear. En agosto de este año publicamos un estudio sobre la verificación de la ausencia de armas nucleares, y nos estamos basando en él y estamos examinando cuestiones concretas sobre la seguridad de los materiales fisibles y las cabezas nucleares en el marco de la publicación *Watch them Go: Simplifying the Elimination of Fissile Materials and Nuclear Weapons*.

Hemos continuado nuestra labor en la esfera de la seguridad espacial. Hoy nos acompaña en la sala mi colega Daniel Porras, que se dedica a cuestiones de seguridad espacial. Ha organizado de manera muy eficaz la Conferencia sobre Seguridad Espacial y elaborado

y coordinado diversos expedientes espaciales y otras investigaciones, además de prestar apoyo para varios procesos de las Naciones Unidas. Tenemos una nueva línea de trabajo, que comenzó en abril, como mencionó el Presidente de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, sobre la mejora del cumplimiento y la aplicación de los regímenes de armas de destrucción masiva. Esa labor —a diferencia de gran parte de nuestra otra labor, que se centra particularmente en el campo nuclear— también abarca los regímenes químico y biológico.

Nuestra quinta línea de trabajo versa sobre los nuevos desafíos que se plantean en la lucha contra las armas de destrucción masiva y otras armas estratégicas. Un ejemplo de un logro clave a ese respecto fue un estudio que realizamos en febrero, en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme, sobre las armas hipersónicas y sus aplicaciones en favor del control de armas. Desde entonces hemos llevado a cabo una serie de actividades, entre las que se incluyen reuniones informativas para diplomáticos en Ginebra, así como un ejercicio de simulación en septiembre. Además, he de mencionar que, en el marco de un proyecto del UNIDIR, recientemente hemos empezado a trabajar en la creación de una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio. Ese proyecto está financiado por la Unión Europea y se inició en agosto, y su lanzamiento en Nueva York se realizó este mes.

En cuanto a nuestras prioridades futuras, muy pronto, en diciembre, publicaremos seis documentos que hemos elaborado con la ayuda de expertos externos en los que se examinan diversos problemas relativos al cumplimiento y a la aplicación de los diversos regímenes de armas de destrucción masiva. Por supuesto, tenemos la próxima Conferencia de Seguridad Espacial en 2020. Seguimos acometiendo la labor relativa a la zona libre de armas de destrucción masiva y, como acabo de mencionar, también seguiremos con el análisis de la reducción del riesgo de las armas nucleares, lo que incluirá la elaboración de un estudio de múltiples autores a principios de 2020 y de algunos análisis de rutas centrados en diversos contextos regionales y de otro tipo.

Por último, en 2020 tomaremos la iniciativa de llevar a cabo investigaciones y otras actividades relacionadas con el futuro del control de armamentos y los nuevos desafíos que suscitan el control de armamentos y el desarme, incluidas las tecnologías estratégicas de diversos tipos y la forma en que la comunidad internacional podría buscar vías para el control de armamentos, en particular con miras a reducir su imprevisibilidad estratégica.

En eso consisten, en pocas palabras, nuestros cuatro programas. Ahora me gustaría pasar a hablar brevemente sobre el trabajo de apoyo en materia de conocimientos y asesoramiento que hemos venido acometiendo durante el último período, entre 2018 y 2019. El UNIDIR siempre ha prestado apoyo para los órganos de desarme y otras entidades de las Naciones Unidas. Sin embargo, el hecho es que, durante ese período, recibimos un número récord de solicitudes de asistencia, a las que nos complace responder, en la medida en que pudimos. Entre ellas se encuentran las procedentes de la Conferencia de Desarme y de varios de sus órganos subsidiarios, tanto en 2018 como en 2019. También estamos trabajando para prestar ayuda a nuestros colegas de la Oficina de Asuntos de Desarme, en el marco de diversas consultas regionales, en apoyo del TNP. El 22 de junio del año pasado, el UNIDIR informó al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) relativa a la República Centroafricana sobre la gestión de armas y de municiones en el país. En junio de este año, apoyamos al Secretario General en la realización de una evaluación técnica sobre el embargo de armas a Somalia, con miras a identificar opciones y recomendaciones para mejorar la aplicación, y la División de Asuntos del Consejo de Seguridad actuó como coordinadora de esa evaluación. Tengo entendido que existe un informe en línea a ese respecto (S/2019/616).

Además, aunque no se mencione aquí, procede señalar que este año la Directora del UNIDIR, Sra. Renata Dwan, informó al Consejo de Seguridad durante el diálogo interactivo oficioso sobre los vehículos aéreos no tripulados, basándose en las investigaciones anteriores del Instituto en esa esfera. Además, como puede observarse en la imagen, hemos proporcionado apoyo técnico especializado a varios grupos de expertos gubernamentales y grupos preparatorios. Entre ellos se encuentran el Grupo de Expertos Gubernamentales sobre Nuevas Medidas Prácticas para la Prevención de la Carrera de Armamentos en el Espacio Ultraterrestre y el Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de examinar el papel de la verificación en el fomento del desarme nuclear. Ambos Grupos de Expertos Gubernamentales concluyeron su labor este año. También prestamos apoyo a la labor del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible, que concluyó su labor en 2018. Estamos inmersos en la prestación de apoyo al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la promoción del comportamiento responsable de los Estados en el ciberespacio en el contexto de la seguridad

internacional y al Grupo de Trabajo de Composición Abierta. En 2020 también proporcionaremos ayuda al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales.

Además, tratamos de proporcionar recursos a los diplomáticos e investigadores. En ese último período, entre esos recursos se incluyen folletos sobre temas emergentes como los recursos de género, como los que mencioné anteriormente en esta presentación, pero también elaboramos, para las Presidencias y otras personas, con anterioridad a las reuniones, sesiones informativas y ejercicios de simulación sobre vehículos aéreos no tripulados en noviembre de 2018 y sobre armas hipersónicas en septiembre de 2019. Además, este año, por primera vez, en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, realizamos un curso de orientación sobre el desarme en Ginebra. Por supuesto, el curso se desarrolló de forma muy satisfactoria. Se llegó al número máximo de inscripciones, y puedo hablar más al respecto si interesa.

En cuanto a la gestión y la administración, como ya he mencionado, en el período reciente ha habido importantes cambios y reformas para el Instituto, de conformidad con las recomendaciones del Secretario General. Se han producido cambios en la dotación de personal, las operaciones y la estructura del Instituto para aplicar esas reformas. Quisiera resaltar un par de elementos de esos proyectos de resolución. Tenemos nuevas modalidades contractuales para atraer a los mejores talentos de la investigación. A ese respecto, hemos efectuado la transición de nuestro personal de investigación de los contratos de consultor residente que utilizábamos antes a acuerdos laborales individuales gestionados por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos. Sin embargo, siguiendo la solicitud de numerosos Estados Miembros, también hemos redoblado nuestros esfuerzos para generar un programa de investigadores visitantes y becas. Tendremos becarios de diferentes países que el próximo año pasarán algún tiempo en el Instituto.

A los 57 acontecimientos que hemos organizado en el período sobre el que se informa, hay que sumar 30 publicaciones. Hemos establecido una nueva capacidad de comunicaciones, algo que muchas de nuestras partes interesadas dijeron que debíamos hacer. También nos hemos centrado en mejorar nuestras herramientas en línea para transmitir información a la Comisión. Hemos mejorado nuestra alianza. En ese sentido, también quisiera rendir homenaje al liderazgo y el apoyo de la Junta de

Consejeros del UNIDIR bajo su Presidente, el Embajador Steffan Kongstad de Noruega, porque realmente nos han ayudado mucho durante este período. También hemos fortalecido la colaboración con las Naciones Unidas y otras organizaciones.

En referencia breve al presupuesto y las finanzas, no tardaré mucho en tratar esos asuntos porque también se examinan en la Quinta Comisión, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y otros lugares. Ha habido tendencias positivas, con una mayor diversidad entre nuestros donantes y un aumento de los ingresos anuales. Nuestros gastos también han aumentado, en el fortalecimiento de investigaciones y programas, y hemos tenido más contribuciones por encima de los 100.000 dólares anuales. También contamos con más apoyo plurianual y una mayor asignación de fondos para los programas. Sin embargo, naturalmente, el apoyo a las operaciones institucionales sigue siendo limitado, y nuestra subvención se ha mantenido sin cambios desde el año 2000, de hecho, en un 6 %, no en un 9 %. Como aspecto positivo, el UNIDIR cumple ahora los criterios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para recibir asistencia; actualmente es del 27 %, y esperamos que aumente tras nuevas conversaciones con la OCDE.

Por último, quisiera echar un breve vistazo al futuro. El año 2020 será la ocasión del 40° aniversario de la fundación del UNIDIR. También será el año en que se votará una resolución quinquenal —o sobre la que, es de esperar, se llegará a un consenso, como en todas las ocasiones anteriores— en la Primera Comisión. Esperamos con interés que entonces se celebre un debate amplio y que se siga apoyando a los Estados Miembros en sus actividades y esfuerzos por alcanzar sus objetivos de desarme, control de armamentos y no proliferación.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Borrie su exposición informativa.

De conformidad con la práctica habitual de la Comisión, suspenderé ahora la sesión para brindar a las delegaciones la oportunidad de celebrar un debate interactivo sobre la exposición informativa que acabamos de escuchar en una sesión oficiosa de preguntas y respuestas.

Se suspende la sesión a las 15.55 horas y se reanuda a las 16.05 horas.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Comisión reanudará ahora el examen del grupo temático “Mecanismo de desarme” para escuchar a los oradores

que faltan por intervenir. El primer orador de nuestra lista continua para este grupo temático es la Representante Permanente de Trinidad y Tabago, quien hablará en nombre de los siguientes Estados, así como de la Unión Europea: Albania, Andorra, Antigua y Barbuda, Argentina, Australia, Austria, Bahamas, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Croacia, Chipre, República Checa, República Democrática del Congo, Dinamarca, República Dominicana, Estonia, Fiji, Finlandia, Francia, Georgia, Alemania, Ghana, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, Indonesia, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Letonia, Líbano, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malta, México, Montenegro, Namibia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Nigeria, Macedonia del Norte, Noruega, Perú, Filipina, Polonia, Portugal, República de Corea, Rumania, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Samoa, San Marino, Serbia, Eslovaquia, Eslovenia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Suriname, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido, Uruguay y Zambia.

Sra. Beckles (Trinidad y Tabago) (*habla en inglés*): Como usted ha señalado, Sra. Presidenta, hago esta declaración en nombre de los 78 países a los que mencionó en su declaración, así como de la Unión Europea.

En los últimos años, hemos sido testigos del fortalecimiento de las perspectivas de género en la labor de la Primera Comisión. Además, en la agenda para el desarme del Secretario General se reconoce explícitamente que las perspectivas de género contribuyen de manera más eficaz al control de armamentos, a la no proliferación y al desarme. Las perspectivas de género dan una idea clara de la forma diferente en que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños se ven afectados por los conflictos armados y las armas. Se trata de un tema transversal que tiene relevancia directa para la realización de esfuerzos más amplios en los ámbitos de la paz y la seguridad, y que ayuda a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la implementación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y el proceso conexo de Beijing+25.

Las distintivas repercusiones asociadas al género que tienen los conflictos armados sobre las mujeres, los hombres, los niños y las niñas son un aspecto fundamental a tener en cuenta. Por ejemplo, si bien los hombres constituyen la mayoría de las víctimas directas del uso de las armas pequeñas y las armas ligeras, esas armas suelen utilizarse para facilitar actos de violencia de género contra mujeres y niñas, lo que tiene repercusiones físicas, psicológicas y socioeconómicas a

largo plazo. La aplicación de una perspectiva de género en nuestra labor nos permite concebir soluciones políticas más sostenibles y amplias que son inclusivas y más trascendentales. La incorporación de la perspectiva de género en el trabajo que realizamos refuerza la participación diversa y efectiva de mujeres y hombres en todos los aspectos del control de armamentos, la no proliferación y el desarme.

La reciente publicación por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme del informe *Still Behind the Curve: gender balance in arms control, non-proliferation and disarmament diplomacy*, pone de relieve el hecho de que las mujeres siguen estando insuficientemente representadas en los foros de control de armamentos y desarme. Exhortamos a que se adopten medidas específicas para que las mujeres y los hombres estén representados por igual en los debates y en los procesos de toma de decisiones, lo que contribuirá a lograr resultados eficaces y sostenibles en nuestra labor. Las diversas perspectivas pueden aportar nuevos conocimientos y mejorar el funcionamiento de nuestro mecanismo de desarme. Instamos a los Estados a que mejoren el equilibrio de género en sus delegaciones.

Acogemos con beneplácito la labor que se ha venido realizando en el último año a fin de promover esos temas en el marco general del mecanismo de desarme, labor que se ha visto reflejada, entre otras cosas, en las decisiones adoptadas en la Quinta Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas para encarar las cuestiones de género y la violencia por razón de género; la manera en que la próxima Conferencia de Examen de la Convención sobre la Prohibición de las Minas Antipersonal enfocará las consideraciones de género; el aumento del número de resoluciones de la Primera Comisión en las que se toman en cuenta las perspectivas de género; los esfuerzos que se realizan para lograr la paridad de género en la selección de los miembros de los Grupos de Expertos Gubernamentales; y la labor del Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, que incluye la publicación de un módulo de recursos sobre género para profesionales multilaterales. También acogemos con satisfacción el hecho de que, por primera vez, todos los puestos clave de liderazgo en materia de desarme de las Naciones Unidas estén ocupados por mujeres. No cabe duda de que la sociedad civil ha desempeñado un papel fundamental en la creación de conciencia sobre las perspectivas de género en el ámbito del desarme. La sociedad civil aporta consejos e ideas que nos estimulan a tomar medidas significativas. Estamos

agradecidos por su dedicación y esperamos seguir colaborando con ella.

Para concluir, debo decir que de manera colectiva necesitamos incorporar la perspectiva de género en todos los esfuerzos que se realizan en el ámbito del control de armamentos y el desarme. Esa interacción mejorará el funcionamiento del mecanismo de desarme y contribuirá al fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Sr. Ngundze (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Compartimos la frustración y la preocupación de muchos Estados Miembros por el hecho de que la Conferencia de Desarme no haya satisfecho las expectativas en cuanto a poner fin en 2019 a su prolongado estancamiento. Si bien Sudáfrica sigue decidida a apoyar una Conferencia de Desarme operativa con el mandato de negociar instrumentos multilaterales de desarme, es lamentable que en sus 23 años como miembro de la Conferencia, este órgano no haya cumplido su mandato básico, con la excepción, por supuesto, de las negociaciones sobre el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. La incapacidad de la Conferencia de Desarme para cumplir sus responsabilidades como único foro multilateral de negociación sobre desarme de la comunidad internacional ocupa un lugar destacado en el contexto de los graves problemas que han afectado a las iniciativas internacionales de desarme, no proliferación y control de armamentos. Por lo tanto, es imprescindible que prestemos atención a la situación actual de la Conferencia de Desarme.

Igualmente preocupante es el hecho de que desde hace varios años tampoco se hayan registrado avances significativos en la Comisión de Desarme, que es el órgano deliberativo reconocido en materia de desarme. Por consiguiente, el denominado mecanismo de desarme de las Naciones Unidas no ha logrado hacer progresos de importancia en la esfera del desarme y la no proliferación.

A pesar de esos problemas, a mi delegación le alienta la labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. Encomiamos al Instituto por realizar investigaciones independientes de alta calidad y por convocar debates oportunos sobre temas de desarme. El actual entorno geopolítico requiere esas ideas novedosas y esos diálogos más productivos que pueden dar respuesta a nuestras preocupaciones de seguridad colectiva. En ese contexto, mi delegación se suma a los llamamientos que buscan garantizar una participación equitativa y sustantiva de las mujeres en los diferentes foros de desarme. Priorizar la perspectiva de género en los debates sobre desarme y seguridad

internacional amplía nuestro conocimiento y nuestra comprensión de los desafíos, a la vez que nos permite avanzar en el desarme. Seguimos confiando en que los debates y decisiones que se adopten en este período de sesiones dejen atrás los encarnizados debates del pasado y nos conduzcan a intercambios que fortalezcan la solidaridad y la confianza entre los Estados Miembros, lo que nos permitirá llegar a resoluciones más consensuadas y a pisar terreno común, a pesar de nuestros puntos de vista, que a veces son divergentes, y de que nos estamos ocupando de una serie de cuestiones que son delicadas y complejas.

Sr. Jehanzeb Khan (Pakistán) (*habla en inglés*): El mecanismo de desarme de las Naciones Unidas no ha podido producir un instrumento jurídicamente vinculante desde 1996, lo que es consecuencia directa de las prioridades contrapuestas de los distintos Estados Miembros. Algunos Estados se oponen al inicio de negociaciones sobre nuevos tratados simplemente porque esos tratados entran en conflicto con sus cálculos estratégicos para la perpetuación de su ventaja militar y sus posiciones privilegiadas. Otros Estados rechazan ciertos instrumentos que por su carácter inherentemente discriminatorio, perjudicarían su seguridad de una manera desproporcionada.

La interacción de esos factores ha llevado a la paralización del mecanismo de desarme. El Pakistán comparte la decepción y frustración que sienten muchos en relación con este estado de cosas. Sin embargo, no culpamos al mecanismo de desarme por la situación. Si nos limitamos a culpar al mecanismo o a intentar encontrar maneras de sortearlo, únicamente lograremos tratar los síntomas sin abordar las causas subyacentes. La situación actual no es más que el resultado de las realidades estratégicas imperantes, pues condicionada por la falta de voluntad política, no tiene nada que ver con los procedimientos ni con los métodos de trabajo. Después de todo, en el pasado, cuando las condiciones eran más propicias, este mismo mecanismo de desarme fue capaz de producir tratados históricos.

Lo que ocurre hoy día es que no hay consenso para iniciar negociaciones sobre ningún tema del programa de la Conferencia de Desarme. En cuanto a las llamadas cuatro cuestiones básicas, si bien una amplia mayoría respalda la labor sustantiva que se realiza respecto de cuestiones primordiales como el desarme nuclear, las garantías de seguridad negativas y la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, ciertos países solo están dispuestos a promover una medida parcial de no proliferación en la forma de un tratado de

prohibición de la producción de material fisible que, sin abordar la cuestión de las existencias actuales, no contribuirá al desarme nuclear.

Los desafíos que enfrenta el mecanismo de desarme no son exclusivos de la Conferencia de Desarme. La Primera Comisión y la Comisión de Desarme enfrentan una polarización similar, a la que se suma la falta de consenso para tratar las cuestiones más urgentes en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales. En nuestra opinión, el verdadero desafío es saber cómo manejar los intensos cambios y acontecimientos políticos que tienen lugar fuera de las salas de conferencias de las Naciones Unidas. Mientras la búsqueda de la igualdad en el ámbito de la seguridad se vea superada por los intereses hegemónicos a nivel regional y global, el verdadero progreso continuará eludiéndonos. El revisionismo discriminatorio del orden nuclear mundial y el ejercicio de un doble rasero en la concesión de favores y excepciones que obedecen a motivaciones estratégicas y económicas seguirán obstaculizando el progreso. Tenemos que volver a los enfoques basados en el consenso, la cooperación y la no discriminación que conduzcan a una seguridad igual y sin menoscabo para todos.

Sra. Hammer (Austria) (*habla en inglés*): Austria se adhiere plenamente a la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19) y desea añadir lo siguiente.

Nos preocupa profundamente la actual evolución del mecanismo de desarme. Los debates prolongados sobre cuestiones de procedimiento a expensas de las cuestiones de fondo dominan la Conferencia de Desarme. La Comisión de Desarme no pudo celebrar reuniones oficiales en su período de sesiones de 2019, lo que le impidió cumplir su función dentro del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Ello resulta sumamente preocupante en un momento en que es más necesario que nunca fomentar la confianza y la cooperación. A medida que van aumentando las tensiones geopolíticas, tenemos el deber y la responsabilidad de trabajar más arduamente para lograr la seguridad por medio de la cooperación en lugar de permitir que se exacerben las confrontaciones. Lamentamos que la Primera Comisión haya tenido graves dificultades para iniciar su trabajo. Confío en que todos estaremos de acuerdo en que queremos que el tiempo que tenemos asignado se emplee para las deliberaciones temáticas que se necesitan con urgencia y no para debatir cuestiones de organización. En última instancia, un debilitamiento del régimen de desarme y control de armamentos, incluido su mecanismo, iría en detrimento de los intereses de todos los

Estados en materia de seguridad. Tenemos la responsabilidad compartida de invertir esa tendencia negativa y comenzar a dialogar y cooperar.

Con ese espíritu, Austria, durante su presidencia de la Conferencia de Desarme en 2020, mantendrá el firme compromiso de trabajar junto con los Estados Miembros y las demás Presidencias. Resulta alentador observar el interés inicial de muchos por determinar maneras de hacer un mejor uso de la Conferencia de Desarme y revitalizar finalmente el órgano permanente de negociación multilateral sobre desarme. Considerando los más de dos decenios de estancamiento, es imperioso modernizar sus métodos de trabajo y, en última instancia, aumentar el número de sus miembros. Austria está decidida a no escatimar esfuerzos para contribuir a crear una atmósfera positiva en la Conferencia de Desarme y facilitar que se centre en las cuestiones de fondo.

Austria se enorgullece de trabajar activamente en promover cinco actuaciones previstas en la Agenda del Secretario General para el Desarme. Con la organización de la Conferencia de Viena sobre la Protección de la Población Civil en la Guerra Urbana, hemos demostrado que estamos dispuestos a hacer contribuciones concretas para lograr avances en esas actuaciones.

Para concluir, permítaseme que exprese nuestro sincero agradecimiento por las valiosas y esclarecedoras contribuciones que la sociedad civil, el sector académico, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otras organizaciones internacionales hacen a nuestro trabajo en todos los foros y dispositivos de los tratados del mecanismo de desarme.

La versión completa de la declaración de Austria estará disponible en el portal PaperSmart.

Sr. Devlin (Irlanda) (*habla en inglés*): Irlanda se adhiere plenamente a la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19).

Irlanda sigue apoyando la eficacia del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas, de manera que este mejore nuestra capacidad para lograr avances hacia nuestros objetivos comunes. El mecanismo multilateral de desarme y no proliferación desempeña un papel fundamental en la facilitación de contactos constructivos de colaboración y en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Irlanda continúa preocupada por el actual estancamiento de la Conferencia de Desarme y por el hecho de que siga sin alcanzarse un consenso para acordar un programa de trabajo. Debemos demostrar la flexibilidad

y la voluntad política necesarias para lograr un verdadero progreso. Irlanda apoya el importante papel de la Comisión de Desarme como órgano de deliberación de la Asamblea General en materia de desarme. Nos decepcionó profundamente que la Comisión no pudiera celebrar deliberaciones sustantivas oficiales este año. Ello refleja la perturbación más general que afecta a nuestro mecanismo de desarme, y es preciso que redoblemos nuestros esfuerzos para asegurar su revitalización. Irlanda continúa decepcionada por el hecho de que se hayan reducido y cancelado reuniones sobre desarme debido a carencias de financiación. Reiteramos que es muy necesario que todos los Estados abonen sus cuotas de manera oportuna para evitar repercusiones negativas en la labor fundamental en materia de desarme. Apoyamos plenamente la Agenda del Secretario General para el Desarme, que nos brinda una oportunidad excepcional para salir de ese estancamiento y facilitar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Irlanda continúa abogando por un compromiso y una participación amplios de la sociedad civil en todos los foros de desarme y considera que es preciso apoyar aún más esa participación. Al asegurar la diversidad de voces y participantes en el mecanismo de desarme, nos comprometemos a incluir a las mujeres y los jóvenes. La igualdad entre los géneros ha sido desde hace mucho tiempo una prioridad para Irlanda, y nos enorgullece copresidir el Grupo de Impacto sobre Desarme de los Paladines Internacionales de la Igualdad de Género, en el que se han planteado medidas prácticas para hacer realidad la igualdad de género y la inclusión de la perspectiva de género en el mecanismo de desarme. Damos las gracias a los Estados Miembros y a otras partes interesadas que han contribuido a esa labor y acogemos con beneplácito todos los esfuerzos orientados a dar prioridad a las cuestiones de género en nuestro trabajo. Acogemos con satisfacción el hecho de que, por primera vez, todos los puestos clave de las Naciones Unidas en materia de desarme estén ocupados por mujeres. Irlanda tiene el orgullo de haber ayudado a presentar esta tarde en las Naciones Unidas, en nombre de 79 países, la declaración sobre el fortalecimiento de la perspectiva de género en las cuestiones de desarme.

Alentamos firmemente a adoptar un enfoque proactivo que propicie la participación de los jóvenes en los foros sobre desarme. Se puede alentar la participación de los movimientos juveniles para que transmitan los puntos de vista de las comunidades afectadas y de las poblaciones infrarrepresentadas y aporten ideas nuevas y creativas a las instituciones ya consolidadas. Celebramos

que se preste atención a la juventud y que el Secretario General se haya propuesto como objetivo crear más oportunidades de educación y capacitación para que los jóvenes puedan trabajar en la esfera del desarme.

Sra. Shikongo (Namibia) (*habla en inglés*): Namibia se adhiere a las declaraciones formuladas en nombre del Movimiento de Países No Alineados y del Grupo de los Estados de África por los representantes de Indonesia (véase A/C.1/74/PV.19) y de Zambia, respectivamente. También nos adherimos a la declaración que acaba de formular la representante de Trinidad y Tabago.

Deseamos manifestar nuestra preocupación por la lentitud del proceso de desarme multilateral, especialmente en el seno de la Conferencia de Desarme. Si bien somos conscientes del papel crucial de la Conferencia de Desarme como único órgano de negociación multilateral en esta materia, nos preocupa el estancamiento relativo al acuerdo sobre un programa de trabajo. Es necesario revitalizar las instituciones y los foros multilaterales que se ocupan de cuestiones de desarme y no proliferación, lo que puede lograrse mejorando la coordinación entre esas instituciones y valiéndose de los conocimientos especializados que precisan para su funcionamiento. Para que el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas y sus instrumentos sean eficaces, todos los Estados Miembros deben mostrar voluntad política y comprometerse de manera transparente con todas las cuestiones de la seguridad y la política internacionales. Por consiguiente, debemos ser proactivos y estar comprometidos en nuestro empeño de promover el desarme en beneficio de todos.

En la Agenda del Secretario General para el Desarme se reconoce que la perspectiva de género dota de más eficacia al control de armamentos, el desarme y la no proliferación. Por ello, Namibia cree firmemente que, al promover el desarme, debemos tener en cuenta las funciones fundamentales que pueden desempeñar mujeres, hombres, niñas y niños corrientes, así como la repercusión que pueden tener para ellos los conflictos armados y la disponibilidad de las armas en la sociedad. Para nosotros, la transversalidad de la cuestión del género tiene una importancia directa para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

Por último, celebramos y encomiamos la iniciativa del Secretario General *Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme*. Estamos convencidos de que, con la agenda, juntos lograremos evitar que el mecanismo de desarme se oxide. De nuevo, ello requiere la voluntad política de todos nosotros.

Sr. Klučar (República Checa) (*habla en inglés*): A la República Checa también sigue preocupándole profundamente el actual estancamiento de la Conferencia de Desarme y su persistente incapacidad para acordar un programa de trabajo. La Conferencia de Desarme es el único foro de negociación multilateral sobre desarme y debería cumplir su función crucial de negociar tratados multilaterales de desarme de conformidad con su mandato. Al igual que muchos otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, hemos estado esperando que en la Conferencia de Desarme se iniciaran negociaciones sobre un tratado jurídicamente vinculante que prohíba la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares. Entendemos que, para algunos miembros de la Conferencia de Desarme, el inicio de esas negociaciones no es factible sin un consenso sobre la aprobación de un programa de trabajo en el que figuren todas las cuestiones centrales de la agenda de la Conferencia de Desarme. No obstante, la Conferencia de Desarme debería basarse en los debates sustantivos celebrados este año. Aunque no se llegue a resultados consensuados, esos debates podrían ayudarnos a establecer una base común para la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme en los próximos años.

Todos sabemos que el objetivo fundamental de los Estados observadores de la Conferencia de Desarme es el aumento del número de miembros de la Conferencia, lo que no solo es fundamental para la Conferencia de Desarme sino que reviste también importancia para la comunidad internacional en su conjunto. Lamentablemente, la Conferencia de Desarme no dedica suficiente tiempo a esa cuestión. Por ello, reiteramos nuestro llamamiento en favor de la designación de un coordinador especial que pueda impulsar el debate necesario sobre ese tema. Estamos convencidos de que el aumento del número de miembros de la Conferencia de Desarme promovería la transparencia y la inclusividad de su labor. Creemos que el objetivo universal de la estabilidad y la seguridad internacionales con respecto al desarme es un tema que, por definición, debe ser abordado por un órgano con representación universal, que refleje la evolución del entorno de seguridad mundial.

Sra. Lim (República de Corea) (*habla en inglés*): En los últimos años, nos han alentado algunos avances positivos que se han registrado en el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Lamentablemente, también hemos sido testigos de algunos reveses. Este año, la Primera Comisión experimentó retrasos para aprobar su programa de trabajo. La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, único órgano deliberativo encargado de presentar

recomendaciones a la Asamblea General, no pudo celebrar un período de sesiones sustantivo oficial en abril.

En la Conferencia de Desarme, único foro multilateral de negociación sobre el desarme, no solo no conseguimos presentar un programa de trabajo muy retrasado, sino que tampoco logramos crear órganos subsidiarios. Resulta aún más frustrante que la Conferencia haya podido presentar solo un informe técnico a la Asamblea General durante dos años consecutivos.

Ha llegado el momento de adoptar un enfoque nuevo para reactivar el mecanismo de desarme. Por ejemplo, consideramos que merece ser objeto de examen la propuesta de la delegación de los Países Bajos de desvincular el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme y el establecimiento de órganos subsidiarios. Si bien apoyamos un programa de trabajo amplio y equilibrado, este principio no debería obstaculizar el funcionamiento eficaz de la Conferencia de Desarme.

La República de Corea también está convencida de que la participación activa de la sociedad civil y la contribución eficaz de las instituciones de investigación también pueden generar un impulso positivo en nuestros esfuerzos conjuntos. En particular, Corea desea subrayar que agradece sobremanera el papel de apoyo y el aporte del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme a la investigación a fondo de una amplia gama de cuestiones relativas al desarme.

En el mismo sentido, mi delegación considera que la colaboración con los jóvenes puede ser un valioso aporte para reactivar el mecanismo de desarme, ya que los jóvenes, que tienden a tener ideas innovadoras y visión de futuro, pueden estimular los debates estancados aportando sus opiniones, percepciones e ideas. A partir de esta convicción, la República de Corea ha presentado un nuevo proyecto de resolución (A/C.1/74/L.48), relativo a la juventud, con la esperanza de señalar a la atención de la comunidad internacional la participación de los jóvenes y alentar a los Estados Miembros a que procuren adoptar un mayor número de medidas concretas para empoderar, implicar y educar a los jóvenes. Invitamos a todos los países a que se sumen a nosotros en este empeño.

Mi delegación también acoge con agrado la agenda de desarme del Secretario General y está dispuesta a cooperar con la Secretaría y otros Estados Miembros para proseguir los esfuerzos.

Sr. Hwang (Francia) (*habla en francés*): Francia se adhiere a la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19).

Francia está profundamente comprometida con el mecanismo de desarme. Nuestro diálogo debe basarse en el respeto de los intereses de seguridad específicos de cada país y región. Esa es la clave de un diálogo basado en la confianza.

Otro aspecto fundamental es el respeto de la regla del consenso y, por este motivo, a Francia le preocupa la tendencia creciente a la polarización de los debates sobre el desarme nuclear. El mecanismo de desarme y sus instituciones, establecido en el primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, celebrado en 1978, nos proporciona un marco sólido que es fundamental para avanzar en el camino hacia el desarme.

Permítaseme recordar el compromiso de Francia con la Conferencia de Desarme, único foro multilateral mundial encargado de la negociación de tratados en materia de desarme, donde sus predecesores negociaron principales tratados de desarme.

Francia lamenta el estancamiento en que se encuentra la Conferencia de Desarme desde hace muchos años. El establecimiento de órganos subsidiarios en 2018 permitió intercambios muy sustanciales sobre cada uno de los temas de la agenda del programa de trabajo, en particular acerca de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Esta cuestión es prioritaria para Francia, y el momento es oportuno para iniciar las negociaciones. Francia apoyaría la renovación anual de los órganos subsidiarios, mediante el enfoque de la continuidad y la profundización de los debates. Apoyamos toda propuesta que permita mejorar la eficacia de la Conferencia de Desarme, en consonancia con la iniciativa de los Países Bajos.

Permítaseme decir unas palabras sobre la Comisión de Desarme. A pesar de la falta de intercambios oficiales este año, lo cual lamentamos, acogemos con satisfacción los debates sustanciales que se han celebrado, en particular sobre cuestiones relacionadas con el espacio ultraterrestre. Mi país sigue sumamente preocupado por los graves problemas de financiación que las convenciones en materia de desarme han enfrentado desde hace años. Por otra parte, Francia lamenta que el multilingüismo se vea amenazado por esta situación financiera inestable, debida al impago de las cuotas por parte de algunos países que no cumplen con sus obligaciones financieras.

Para concluir, quisiera mencionar el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), un agente indispensable de la comunidad del desarme, que ha fomentado importantes conocimientos

especializados, en particular con respecto a las nuevas cuestiones estratégicas, como el espacio ultraterrestre y el ciberespacio. Estamos muy comprometidos con el UNIDIR, cuya creación mi país alentó y que contribuye a nuestra reflexión colectiva sobre las principales cuestiones de desarme de hoy en día, como el control de las armas de destrucción masiva.

La versión completa de mi declaración puede consultarse en PaperSmart.

Sr. Khaldi (Argelia) (*habla en inglés*): El mecanismo de desarme de las Naciones Unidas se enfrenta a una situación de vulnerabilidad sin precedente.

La Conferencia de Desarme sigue adoleciendo de una falta de voluntad política, que constituye el motivo principal de este lamentable estancamiento. Al igual que muchos otros, a mi país le preocupa profundamente que la Conferencia de Desarme siga sin poder llegar a consenso sobre un programa de trabajo amplio y equilibrado. Esta situación intolerable, que ha continuado durante dos decenios, tiene efectos particularmente nocivos para los Estados no poseedores de armas nucleares.

No debemos pasar por alto el hecho de que este mecanismo ha hecho una valiosa contribución al desarme multilateral. A este respecto, permítaseme recordar que la decisión CD/1864, adoptada por consenso hace diez años, bajo la presidencia de Argelia, para el establecimiento de un programa de trabajo, sigue siendo un ejemplo de que la Conferencia de Desarme puede avanzar de manera responsable. Por consiguiente, exhortamos a los Estados Miembros a que acuerden lo antes posible un programa de trabajo equilibrado y amplio. Mi país, que asumirá la primera presidencia rotativa de la Conferencia de Desarme en 2020, espera que los Estados Miembros aúnen sus esfuerzos para avanzar de manera positiva en su labor durante ese período de sesiones.

La Comisión de Desarme de las Naciones Unidas también está en peligro. Argelia expresa su grave preocupación por la incapacidad de la Comisión de Desarme para convocar sus períodos de sesiones de organización y sustantivos en 2019 y espera que al abordar las cuestiones subyacentes y evitar la politización de su labor, la Comisión de Desarme celebre sus períodos de sesiones sustantivos en 2020 en un marco oficial a fin de cumplir su mandato y concluir su ciclo trienal en 2021.

La Primera Comisión es también un órgano importante que hay que preservar. Con este fin, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen que promover el diálogo y la cooperación en el seno de la Comisión para

abordar mejor los problemas de desarme. Con ese espíritu, mi delegación subraya la importancia de celebrar el cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme a fin de examinar a fondo todas las cuestiones relativas al desarme. Además, mi delegación hace hincapié en la necesidad de conservar y fortalecer el carácter, la función y el propósito del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas.

Por último, mi delegación se adhiere plenamente a las declaraciones formuladas en nombre del Movimiento de Países No Alineados y del Grupo de los Estados Árabes por los representantes de Indonesia y Túnez, respectivamente (véase A/C.1/74/PV.19), y por el representante de Zambia en nombre del Grupo de los Estados de África.

La versión completa de mi declaración puede consultarse en PaperSmart.

Sr. Gabriëlse (Países Bajos) (*habla en inglés*): Además de sumarme a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19), deseo formular las siguientes observaciones a título nacional.

El mecanismo de desarme es un componente fundamental del sistema multilateral. Los Países Bajos apoyan un multilateralismo eficaz porque ofrece la mejor garantía para la seguridad, la paz y el desarrollo sostenible. Para lograrlo, se necesita un mecanismo de desarme que responda a los desafíos del mundo actual. Lamentamos que ni la Primera Comisión ni la Conferencia de Desarme hayan podido proseguir su labor sustantiva este año.

Instamos encarecidamente a todas las delegaciones a que vuelvan a centrarse en las cuestiones de fondo de la agenda de desarme durante los próximos períodos de sesiones. Revitalizar el mecanismo y garantizar que sea apto para su propósito es una responsabilidad común de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Los Países Bajos presentaron un documento de trabajo titulado “Volver a lo fundamental: el programa de trabajo” en la Conferencia de Desarme, que representó una contribución concreta de mi delegación.

Los Países Bajos apoyan activamente la agenda del Secretario General para el desarme y han decidido defender y apoyar las medidas relativas al ciberespacio, la gestión de conflictos y los artefactos explosivos improvisados. Varios avances en el campo de la ciencia y la tecnología plantean riesgos para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, así como para el respeto del derecho internacional. Al abordar esos desafíos,

deberíamos adoptar un enfoque pragmático basado en la aplicación del derecho internacional vigente, que comprenda la negociación de medidas en materia de desarme tales como un código de conducta, principios, directrices e instrumentos jurídicamente vinculantes.

La aplicación plena y el cumplimiento estricto son fundamentales para hacer valer los regímenes existentes y constituyen la base de cualquier medida de desarme que se adopte en el futuro. Permítaseme subrayar aquí que las acciones concretas tienen más poder que las palabras. Nos sigue preocupando la sostenibilidad institucional y financiera de algunas partes del mecanismo de desarme. Todos los Estados partes deben garantizar el pago íntegro y puntual de las cuotas, y el impago debe tener consecuencias. El multilateralismo constructivo es una responsabilidad compartida por todos los Estados, y entraña el cumplimiento de las obligaciones financieras. Esperamos con interés examinar algunas de las medidas adoptadas por las Naciones Unidas con respecto a la administración de las finanzas —en particular los créditos— de las convenciones.

Para concluir, nos alienta el hecho de que cada vez se dedique más atención a la cuestión del género en el mecanismo de desarme. El creciente número de delegaciones que se esfuerzan por lograr la participación equitativa de mujeres y hombres en sus delegaciones y la mayor atención que se presta a la perspectiva de género justifican nuestros continuos esfuerzos.

Sr. Wu Jianjian (China) (*habla en chino*): Desde la celebración del primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, la Primera Comisión, la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme han desempeñado un papel fundamental en el mantenimiento de la seguridad internacional y en la promoción de los procesos de control de armamentos y desarme.

Hoy en día, el panorama de la seguridad internacional está siendo objeto de cambios complejos y profundos. Algunos países han recurrido al unilateralismo y actualmente están socavando el sistema vigente de tratados internacionales de control de armamentos con la intención de hacer que el sistema vuelva a la época de la Guerra Fría. Se está cuestionando gravemente la autoridad del mecanismo multilateral tradicional de desarme y socavando su eficacia. China considera que el mecanismo multilateral de desarme de las Naciones Unidas encarna la dedicación de los Estados Miembros al multilateralismo y sirve de importante plataforma para debatir las cuestiones relativas a

la seguridad internacional, promover el control internacional de armamentos y participar en la gobernanza de la seguridad mundial en pie de igualdad. A la luz del complejo panorama de la seguridad internacional, debemos reforzar el papel de esos mecanismos.

En primer lugar, se debe reforzar la autoridad del mecanismo multilateral de desarme. La Convención sobre las Armas Químicas, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y otros instrumentos importantes de control de armamentos, así como su aprobación, son prueba de la eficacia y viabilidad de esos mecanismos. Ni los mecanismos en sí ni sus reglamentos deben ser empleados como chivo expiatorio para justificar el estancamiento provocado por los desacuerdos en materia de las prioridades relativas al control de armamentos y al desarme. Tampoco resulta práctico crear nuevos mecanismos desde cero. Por consiguiente, y sobre la base del respeto mutuo, todas las partes deben seguir salvando las diferencias y promoviendo el consenso mediante la celebración de consultas en pie de igualdad para tratar de impulsar a la Conferencia de Desarme, la Comisión de Desarme y otros mecanismos de desarme multilaterales y hacer avanzar los procesos internacionales de control de armamentos y desarme.

En segundo lugar, debe rechazarse firmemente la politización de los mecanismos multilaterales de desarme. En los últimos años se ha registrado una tendencia especialmente prominente a la politización en algunos mecanismos multilaterales de desarme y organizaciones de tratados. Ciertos países han venido utilizando las plataformas de desarme con fines políticos para injerirse en los asuntos internos de otros países al culparlos y difamarlos reiteradamente. Rechazamos firmemente esas prácticas, que han perturbado el funcionamiento normal de esos mecanismos y agravado las divisiones entre los Estados Miembros.

En tercer lugar, el mecanismo multilateral de desarme debe responder a los nuevos tiempos. Hoy en día, las cuestiones tradicionales y no tradicionales de seguridad están interrelacionadas. La temática y el alcance del control de armamentos y del desarme siguen expandiéndose, y las tecnologías emergentes plantean riesgos y desafíos cada vez mayores para la seguridad internacional. Con este nuevo telón de fondo, los mecanismos multilaterales de desarme deben adaptarse a la nueva realidad centrándose en los temas tradicionales de la agenda y, paralelamente, abordando de forma proactiva las nuevas cuestiones de seguridad a fin de poder afrontar adecuadamente los nuevos retos de seguridad. China, junto con todas las partes, seguirá respaldando

firmente el multilateralismo, apoyará en todo momento la labor del mecanismo multilateral de desarme y participará en ella, y se sumará a los esfuerzos por defender esos mecanismos y hacer avanzar el proceso internacional de control de armamentos y desarme.

Sr. Balouji (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Mi delegación hace suya la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados (véase A/C.1/74/PV.19).

La incapacidad de la Conferencia de Desarme para comenzar su labor sustantiva durante los últimos 20 años ha generado una creciente frustración debido a la falta de voluntad política. Los frecuentes votos negativos o de abstención emitidos por los Estados Unidos durante años son un ejemplo de esa falta de voluntad política. Los Estados Unidos no solo no tienen la intención de entablar negociaciones sobre nuevos tratados de desarme o control de armamentos, sino que se han retirado de varios instrumentos internacionales sobre la materia.

Otro ejemplo crónico de ese tipo es Israel. Cada año la Primera Comisión aprueba resoluciones sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en Oriente Medio en las que se exige a Israel que se adhiera inmediatamente al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. El mecanismo debería garantizar la aplicación de esas resoluciones.

La Sra. Nakamitsu declaró que “El mecanismo de desarme funciona como barómetro de la seguridad internacional” (A/C.1/74/PV.3, *pág. 6*). Sin embargo, ya que la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme están paralizadas, es más acuciante que nunca que la Primera Comisión contribuya al desarme y a la seguridad a escala mundial. En ese sentido, varios Estados poseedores de armas nucleares y sus defensores son reacios a llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo equilibrado, amplio y basado en prioridades. Durante mucho tiempo han tratado de ocultar su falta de voluntad política genuina usando tecnicismos.

Remitiéndonos a la aprobación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, apoyamos con firmeza el inicio, cuanto antes, de las negociaciones en la Conferencia de Desarme respecto de una convención integral sobre las armas nucleares. Esa es la única opción práctica de que disponemos para avanzar hacia el desarme nuclear.

Lamentablemente, el ciclo actual de la Comisión de Desarme y, por ende, de la Primera Comisión se ha visto afectado por el enfoque politizado adoptado por

los Estados Unidos de ampliar su agenda bilateral en lo que respecta a ciertos países en el contexto del sistema multilateral. En los últimos años, la información sobre la adhesión y el cumplimiento por parte de los Estados Unidos de los acuerdos y compromisos en materia de control de armamentos, no proliferación y desarme alberga el potencial de socavar gravemente la autoridad y el papel de organizaciones como el Organismo Internacional de Energía Atómica y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas. Esos informes, que recogen datos distorsionados y falseados, van en contra del mandato y las funciones de esas organizaciones.

Este año hemos sido testigos una vez más de cómo los Estados Unidos y sus aliados han intentado, por motivos políticos, afectar a la labor, la Presidencia y la presentación de informes de la Conferencia de Desarme. Mediante esas medidas únicamente perseguían el objetivo de bloquear el trabajo de la Conferencia de Desarme. La comunidad internacional debe aplicar estrictamente el principio de la distribución geográfica equitativa en la composición de la Oficina de Asuntos de Desarme y de los Grupos de Expertos Gubernamentales en las esferas del desarme y la seguridad internacional.

El Irán apoya la creación de un programa de becas de las Naciones Unidas sobre armas pequeñas y armas ligeras. También seguimos apoyando el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme.

Sr. Belousov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La situación actual en materia de seguridad internacional, control de armamentos, desarme y no proliferación está viéndose caracterizada por una intensificación de las tensiones y de la imprevisibilidad, así como por la exacerbación de amenazas y desafíos previos y la aparición de otros nuevos. Por lo tanto, es esencial contar con una agenda positiva y unificadora. Esa es la razón por la que la Federación de Rusia presenta un proyecto de resolución sobre el “Fortalecimiento y desarrollo del sistema de tratados y acuerdos sobre el control de armamentos, el desarme y la no proliferación”. Mediante este proyecto de resolución perseguimos el objetivo de galvanizar a la comunidad internacional con el fin de mantener y mejorar la estructura actual de control de armamentos, desarme y no proliferación. Pedimos a los miembros que apoyen y copatrocinen el proyecto.

Se exhorta a que todos los componentes de la tríada de desarme —la Primera Comisión, la Comisión de Desarme y la Conferencia de Desarme— cumplan sus obligaciones de manera responsable y efectiva. Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, debemos

asegurar las condiciones necesarias para ello y, con ese fin, debemos respetar estrictamente sus mandatos y evitar la politización.

Se ha producido un acontecimiento histórico, a saber, el nombramiento de la primera mujer, Sra. Tatiana Valovaya, como Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Secretaria General de la Conferencia de Desarme, además de representante personal del Secretario General ante la Conferencia. Nos complace doblemente que se haya concedido tal honor a una representante de la Federación de Rusia.

Últimamente hemos percibido tendencias perjudiciales en el mecanismo de desarme que están socavando la eficacia que tuvo en el pasado. Los resultados de las votaciones de la Asamblea General sobre las resoluciones relativas al control de armamentos, el desarme y la no proliferación muestran que los Estados tienen cada vez más dificultades para adoptar decisiones por consenso. No existe un entendimiento común sobre la dirección que debemos tomar para resolver las cuestiones esenciales que afronta la comunidad internacional. Las tendencias a apartarse del diálogo sustantivo, a politizar los debates y a utilizar la plataforma de las Naciones Unidas para ejercer presión sobre determinados países cuyas posiciones se consideran inadecuadas se han hecho particularmente evidentes en la labor de la Primera Comisión.

Un elemento destructivo adicional en la labor de ese foro y de la Comisión de Desarme es la negativa injustificada de las autoridades de los Estados Unidos a conceder visados a los expertos de la delegación rusa, en violación de sus obligaciones en virtud del Acuerdo relativo a la Sede de 1947. Con sus actos destructivos, los estadounidenses están socavando la autoridad de la Secretaría y del Secretario General personalmente, cuyo trabajo es asegurar el funcionamiento normal de los órganos de las Naciones Unidas.

A fin de restablecer la normalidad en la labor de la Primera Comisión y de la Comisión de Desarme, presentamos un proyecto de decisión sobre el aumento de la eficacia de la Primera Comisión (A/C.1/74/L.57), así como una enmienda (A/C.1/74/L.62) al proyecto de decisión (A/C.1/74/L.52/Rev.1) sobre el informe de la Comisión de Desarme relativo a un examen amplio de la cuestión de la celebración de los períodos de sesiones de la Primera Comisión y de la Comisión de Desarme en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena o en Ginebra. La aprobación de los proyectos de decisión permitiría a todas las delegaciones participar en la labor de esas plataformas de manera no discriminatoria y contribuiría a mejorar la

situación del mecanismo de desarme. Instamos a todos los Estados a que apoyen los proyectos de decisión.

Sr. Sánchez de Lerín (España): España se alinea con la declaración formulada por la observadora de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19), así como con la declaración de Trinidad y Tabago en nombre de un grupo de países.

El 75° aniversario de las Naciones Unidas, que conmemoraremos el año que viene, es una inmejorable ocasión para demostrar los grandes beneficios que el multilateralismo puede lograr para la paz mundial y que revierten de manera directa en la estabilidad y seguridad de cada uno de los Estados Miembros y, por extensión, de sus ciudadanos. Este apoyo a las Naciones Unidas y al multilateralismo nos lleva a reafirmar la necesidad de que la Primera Comisión de la Asamblea General, la Comisión de Desarme y la Conferencia de Desarme resulten más eficaces, aporten un valor añadido y den soluciones concretas a los desafíos que afrontamos.

La Primera Comisión representa una gran oportunidad para poner en común distintas sensibilidades, cuyo impacto podría reforzarse con debates más centrados en cuestiones y retos actuales de seguridad. Debemos intentar profundizar en los alcances de las resoluciones tratadas para acomodarlas a las nuevas realidades que van surgiendo en el ámbito del desarme.

La Conferencia de Desarme debe ser más coherente con el cumplimiento de su mandato, que es la negociación, aplicando para ello mayores dosis de creatividad, flexibilidad y voluntad política. Creemos que las discusiones técnicas que se llevan a cabo en este foro son necesarias, pero no podemos darnos por satisfechos, porque la naturaleza de este foro, como digo, no es deliberante sino negociadora. Su parálisis no es ni puede ser una situación aceptable. Creemos también que la Conferencia puede convertirse en víctima de la falta de voluntad de los Estados Miembros. La consecuencia es el desprestigio del multilateralismo. Creemos que un debate sobre la racionalización de los métodos de trabajo en la Conferencia es muy necesario y tenemos una propuesta muy constructiva de la delegación holandesa sobre la mesa.

En cuanto a la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, como órgano deliberante, nos ofrece un espacio de debate y análisis que complementa los anteriormente señalados. Lamentamos que la Comisión no pudiera desarrollar sus trabajos en su última sesión, y esperamos que esta situación no se repita.

Queremos, asimismo, aprovechar esta ocasión para insistir en la igualdad de género, que es un imperativo ético y una necesidad acuciante. Confiamos en que cada vez más mujeres se incorporen a los trabajos de la maquinaria de desarme.

Finalmente, destacamos la importancia de que todos los Estados realicen sus contribuciones financieras en los plazos establecidos. Solo así podrá la maquinaria de desarme seguir siendo un instrumento riguroso y dotado de recursos suficientes que preste un servicio positivo a la comunidad internacional.

Sr. Yakut (Turquía) (*habla en inglés*): A la luz de la situación actual en el entorno de la seguridad internacional, nuestra prioridad común debe ser aumentar la eficacia del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas. Turquía reitera su apoyo a los tres pilares complementarios del mecanismo de desarme, a saber, la Primera Comisión, la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme.

La Primera Comisión sigue siendo un componente importante del mecanismo y un foro valioso para examinar las cuestiones de desarme y no proliferación. Lamentamos que haya tenido dificultades para iniciar su labor sustantiva este año y esperamos que en el futuro no tengamos que afrontar la misma situación. La práctica de presentar proyectos de resolución ante la Comisión es un ejercicio muy valioso, siempre que al hacerlo nos abstengamos de solapamientos innecesarios.

Desde su creación, la Conferencia de Desarme, como única plataforma multilateral de negociación sobre el desarme, ha formado parte esencial de los esfuerzos encaminados a garantizar la seguridad internacional. Ocupa un lugar único y tiene una responsabilidad especial en los foros internacionales, ya que se le encomendó negociar los instrumentos multilaterales de desarme. Se han planteado interrogantes acerca de la capacidad de la Conferencia de Desarme de cumplir su mandato de negociación. Los problemas que obstaculizan el logro de progresos de la Conferencia de Desarme no son el resultado de sus procedimientos, de su dinámica interna ni de su composición actual. La Conferencia de Desarme no opera en el vacío, y debemos abstenernos de evaluar su labor en abstracto, separada de todos los demás esfuerzos en el ámbito del desarme. Turquía está convencida de que la Conferencia de Desarme posee el mandato, el reglamento y la composición necesarios para cumplir sus obligaciones. Aunque en 2019 no se alcanzó un consenso sobre un programa de trabajo, sí se celebraron debates temáticos sobre cuestiones de la agenda de la Conferencia de Desarme. Cuando la

Conferencia reanude sus trabajos en 2020, estimamos que, en las actuales circunstancias, será más importante que nunca mantener la pertinencia de la Conferencia de Desarme. También esperamos que el proyecto de resolución de este año en la Conferencia de Desarme logre nuevamente el consenso.

La Comisión de Desarme es otro pilar importante del mecanismo de desarme como único órgano subsidiario especializado y de deliberación de la Asamblea General que permite celebrar deliberaciones a fondo sobre cuestiones específicas de desarme. Apoyamos los esfuerzos encaminados a aumentar la eficacia de la Comisión de Desarme. Redunda en nuestro interés común velar por que el ejercicio de su función no se vea obstaculizado. En ese contexto, lamentamos que la Comisión de Desarme no haya podido comenzar su período de sesiones sustantivo en 2019 y que, por lo tanto, no pueda presentar un informe.

Para concluir, quisiera reiterar la determinación de Turquía de seguir contribuyendo de manera constructiva a la labor de todos los componentes del mecanismo de desarme. También quisiera poner de relieve que tenemos la responsabilidad compartida de tener un mecanismo robusto para hacer frente a nuestros desafíos comunes.

Sra. Wood (Australia) (*habla en inglés*): En un momento en que el entorno de la seguridad internacional está empeorando, debemos utilizar todas las vías del diálogo de manera eficaz. Lamentablemente, la Conferencia de Desarme no pudo ponerse de acuerdo sobre un programa de trabajo ni establecer órganos subsidiarios este año. Sin embargo, no estuvimos ociosos. Celebramos debates temáticos detallados sobre diversas cuestiones —cómo mantener la seguridad en el espacio, la transparencia, la disuasión nuclear, cómo lograr avances en la importante labor relativa al material fisible y el desarme nuclear— e iniciamos un importante diálogo sobre cómo mejorar nuestra forma de trabajar. Varios miembros de la Conferencia de Desarme están pensando de manera creativa en cómo reanudar la labor sustantiva y qué constituye una agenda de trabajo y están buscando formas prácticas de avanzar.

Australia espera con interés formar parte del equipo de dirección de la Conferencia de Desarme el próximo año. Trabajaremos en estrecha colaboración con nuestros asociados Argelia, Argentina, Austria, Bangladesh y Belarús para facilitar la labor sustantiva. Empezamos ese proceso temprano y hemos estado intercambiando opiniones desde hace varios meses. Cada uno de nuestros países tiene diferentes posiciones y prioridades. La

fuerza de nuestro grupo reside en nuestra diversidad y complementariedad. Nos comprometemos a colaborar abiertamente con todos los miembros de la Conferencia de Desarme mientras nos preparamos para asumir la Presidencia. Lo ideal sería trabajar con los miembros de la Conferencia de Desarme para romper el estancamiento de la Conferencia. Lograrlo dependerá de la cooperación de todos sus miembros. Como mínimo, Australia colaborará con los demás con el fin de lograr avanzar considerablemente en todo el mandato de la Conferencia de Desarme en un clima positivo.

Australia, en calidad de Presidente de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, comparte la decepción de los demás de que no se haya podido celebrar un período de sesiones sustantivo este año. Es fundamental que el próximo año se celebre el período de sesiones, aprovechando los útiles debates oficiosos de este año. Agradecemos a Jamaica y Bélgica la eficiente labor que realizan como Presidentes de los grupos de trabajo.

En el período de sesiones del año pasado de la Primera Comisión, hablamos de por qué nos beneficiaría mejorar la diversidad y la inclusión en los foros de desarme. Se trata de una cuestión de eficacia e imparcialidad. Nuestra experiencia de este año refuerza nuestra opinión de que es necesario hacer más para concienciar a nuestra comunidad sobre el motivo por el cual la igualdad de género es importante y cómo crear un entorno más inclusivo. Queremos que más jóvenes de todos los géneros consideren el control de armamentos como una salida a la que puedan contribuir y lograr un cambio. Necesitamos nuevas ideas, creatividad e innovación.

Agradecemos al Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) el gran apoyo que ha brindado a la comunidad dedicada al desarme para realizar investigaciones independientes sobre una serie de cuestiones, entre ellas la reducción de los riesgos y la seguridad en el espacio ultraterrestre. Encomiamos al UNIDIR por su amplio alcance, que se extiende mucho más allá de Ginebra y Nueva York.

Sr. Matsui (Japón) (*habla en inglés*): El Japón aprecia el hecho de que la agenda para el desarme del Secretario General nos ofrezca perspectivas y orientaciones útiles sobre las alianzas eficaces para atender las consideraciones de género, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes y la cooperación con la sociedad civil. Las nuevas cuestiones y los nuevos desafíos que figuran en su agenda incidirán en diversas esferas transversales y partes interesadas, lo que nos obligará a adoptar medidas colectivas. El Japón está dispuesto

a cooperar con las Naciones Unidas y otros Estados Miembros para avanzar en el fortalecimiento de la labor del mecanismo de desarme. En particular, el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) cobra cada vez mayor importancia. El Japón aprecia enormemente la contribución del UNIDIR, como el suministro de recursos para la reducción de los riesgos nucleares, la armas autónomas letales y la seguridad cibernética. El vasto conocimiento especializado del UNIDIR puede mejorar los diálogos significativos e interactivos. El Japón promueve una mayor colaboración con el UNIDIR.

La cooperación regional también es indispensable. Los Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme pueden desempeñar un papel importante en la mejora de la capacidad de las instituciones de desarme y no proliferación de la región. A ese respecto, el año pasado nos comprometimos a asignar más de medio millón de dólares para que el centro en Lomé ejecutara un proyecto sobre armas pequeñas y armas ligeras. Seguiremos cooperando con los centros regionales y esperamos que otros también se unan a nuestros esfuerzos.

La Conferencia de Desarme es un foro multilateral de negociación único para el desarme, pero no pudo acordar una agenda de trabajo durante el período de sesiones de este año. A la luz de esa realidad y del deterioro del entorno de seguridad internacional, consideramos que es importante celebrar debates más sustantivos sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarme. Entre las posibles esferas figuran el desarme nuclear, el material fisible, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías de seguridad negativas. Exhortamos a los Estados Miembros a que prosigan esas deliberaciones. Asimismo, quisiéramos poner de relieve la transparencia, la reducción del riesgo nuclear, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, la verificación del desarme nuclear y la educación para el desarme nuclear y la no proliferación como posibles temas de nuevos debates. Promover el debate sustantivo de esas cuestiones contribuirá a aumentar el impulso positivo en la Conferencia de Desarme.

Para alcanzar logros sustantivos durante el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2020, es indispensable establecer una cooperación y coordinación sólidas entre los Presidentes de la Conferencia de Desarme. Esperamos que Argelia, primer Presidente de la Conferencia de Desarme en 2020, asuma un papel proactivo celebrando consultas officiosas con todos los interesados pertinentes y fortaleciendo aún más la

coordinación entre los países de los seis Presidentes de la Conferencia. El Japón está decidido a promover y contribuir a esos esfuerzos.

La versión completa de mi declaración se publicará en el portal PaperSmart.

Sr. Nasir (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia se suma a las declaraciones formuladas por el representante de Indonesia en nombre del Movimiento de los Países No Alineados y el representante de Tailandia en nombre de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (véase A/C.1/74/PV.19).

Malasia siempre ha mantenido una posición de principio sobre el desarme nuclear general y completo y considera que se deberían adoptar medidas para lograr ese objetivo mediante un proceso multilateral. A ese respecto, Malasia reitera la necesidad de que todos los Estados colaboren para fortalecer la eficiencia y eficacia del mecanismo de desarme, entre otros, la Primera Comisión, la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

La Primera Comisión es la materialización de la fe de la comunidad internacional en los enfoques multilaterales de las cuestiones de desarme y seguridad internacionales. Sirve como plataforma principal para eliminar los desafíos, salvar las diferencias y crear consenso para lograr el objetivo de un mundo sin armas nucleares. Es de suma importancia que todos los presentes garanticen el éxito de las deliberaciones y los debates de la Comisión. También tenemos que asegurarnos de que toda controversia se resuelva de manera diplomática y amistosa, para que la Comisión pueda centrarse en sus responsabilidades sustantivas.

Malasia reitera el papel de la Conferencia de Desarme como único órgano multilateral de negociación de los tratados relacionados con el desarme. Sin embargo, esa función únicamente podrá cumplirse si la Conferencia de Desarme recupera su pertinencia como foro para las negociaciones multilaterales de desarme. Debe superar el estancamiento en que se encuentra su agenda de trabajo, que socava la credibilidad de la Conferencia y erosiona la confianza de la comunidad internacional en el desarme en su conjunto. Malasia seguirá apoyando las iniciativas emprendidas por la Conferencia de Desarme que contribuyan al desarme general y completo. A ese respecto, Malasia acoge con satisfacción el establecimiento de órganos de apoyo, como los grupos de expertos gubernamentales, para facilitar la formulación de la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. Al mismo tiempo, la Conferencia de Desarme debería

tener en cuenta la labor de los grupos de expertos gubernamentales por sus propios méritos y no simplemente descartarla por sus diferencias de posición de sobra conocidas. Malasia también considera que la composición de la Conferencia de Desarme debería abrirse a más Estados Miembros a fin de promover una mayor inclusividad y apertura en la Conferencia.

Malasia reafirma la pertinencia e importancia de la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas como único órgano especializado de deliberación dentro del mecanismo multilateral de desarme. Malasia lamenta que la Comisión de Desarme no haya podido celebrar su período de sesiones sustantivo este año y espera que se convoque uno en 2020.

Para concluir, se está ejerciendo gran presión sobre la estructura de desarme mundial, la cual se está desmoronando. La Comisión lo reconoce. Sin embargo, para asegurar que la estructura de desarme persista, se recupere y prospere, es necesario que nosotros, como Estados Miembros, aseguremos y fortalezcamos el mecanismo que le permite funcionar.

La versión completa de mi declaración se publicará en el portal PaperSmart.

Sr. Ataíde Amaral (Portugal) (*habla en inglés*): Portugal se adhiere plenamente a la declaración formulada en nombre de la Unión Europea (véase A/C.1/74/PV.19) y por la representante de Trinidad y Tabago sobre el género y el mecanismo de desarme.

A Portugal le preocupa la erosión del mecanismo de desarme, que afecta ya a sus tres foros, a saber, la Primera Comisión, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y la Conferencia de Desarme. Hemos sido testigos de una creciente polarización en esta Comisión, y en el período de sesiones de este año hubo serias dificultades incluso para aprobar nuestro programa de trabajo.

La Conferencia de Desarme ha estado paralizada durante los dos últimos decenios, al no poder llegar a un consenso sobre un mandato de negociación. Portugal considera que abordar la cuestión de la composición de la Conferencia de Desarme, un órgano que carece de representatividad, será un paso decisivo hacia su revitalización. Debemos tener presente que todos los Estados Miembros contribuyen a los gastos de la Conferencia de Desarme, formen o no parte de esa entidad. Por lo tanto, apoyamos firmemente el nombramiento de un coordinador especial para continuar las consultas sobre esta cuestión.

En cuanto a la Comisión de Desarme, lamentamos que no haya sido posible convocar el período de sesiones sustantivo de este año. En el ciclo actual de nuestras deliberaciones, debemos trabajar juntos para superar nuestras diferencias y permitir que la Comisión de Desarme cumpla su mandato.

La participación plena y efectiva de la mujer en todos los procesos de toma de decisiones relacionados con el desarme es esencial. Portugal está firmemente convencido de que la incorporación de las perspectivas de género ayudará a fortalecer el mecanismo de desarme.

Para concluir, debo decir que necesitamos redoblar nuestros esfuerzos para crear confianza y superar nuestras diferencias. El logro de un resultado sustantivo en el período de sesiones de la Primera Comisión de este año es fundamental para garantizar que el mecanismo de desarme de las Naciones Unidas siga siendo pertinente.

Sr. Fiallo Karolys (Ecuador) (*habla en español*): Agradezco las presentaciones realizadas al inicio de esta sesión. Quisiera expresar el respaldo de mi delegación a una autonomía mayor de la Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme. No me voy a detener en la fatalidad del desgastado mecanismo de desarme, del que año tras año esta Comisión, con razón, se lamenta. Es cierto, se trata de un mecanismo desgastado, pero no por el tiempo, sino por la falta de voluntad y compromiso político. Sobre la Conferencia de Desarme y la Comisión de Desarme ustedes podrán consultar la versión oficial, que publicaré en el portal de discursos de la Comisión, y notarán que no varía de la posición de la mayoría de las delegaciones, pero hoy quiero aquí hacer más bien algunas reflexiones.

La primera forma de afectar un mecanismo de desarme es resistirse, por ejemplo, a considerar las armas nucleares, al menos como anacrónicas, o seguir postergando la suscripción del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, entre tantos otros tratados. Por otro lado, no podemos olvidar que la Primera Comisión de las Naciones Unidas es también parte de los mecanismos de desarme, y mi delegación lamenta que en la Comisión, por falta de tiempo, a veces producimos la sensación de que el objetivo es aprobar el programa y avanzar en los debates sin verdaderamente escucharnos los unos a los otros. Entiendo los desafíos que ha debido enfrentar la Mesa de la Comisión, y de ninguna manera digo que esto sea su responsabilidad, pero en más de una ocasión se ha interrumpido a delegaciones que estaban planteando posiciones o propuestas sustantivas. A veces se ha interrumpido incluso a países que hablaban

en nombre de un grupo mayor de países. Por ejemplo, a nombre de la Comunidad del Caribe, cuya situación en cuanto a la paz y la seguridad es crucial para América Latina y el Caribe.

Insisto, no es por la responsabilidad de la Mesa y de la Presidencia de la Comisión, que han hecho un trabajo impecable y nos han ayudado a superar las dificultades que se han presentado este año, pero es algo que tengo que decir. ¿Cuántas de nuestras delegaciones tienen las capacidades logísticas para revisar los discursos completos de todos en PaperSmart? ¿Cuántas de nuestras capitales van a ir a revisar los discursos de todas las delegaciones en PaperSmart? Ya nos ocuparemos de esto cuando examinemos la cuestión de la revitalización de los trabajos de la Comisión, pero por ahora privilegiemos la escucha activa entre las delegaciones antes que el sentido de la urgencia. También debemos revisar si es saludable ampliar cada vez el número de resoluciones, a veces sobre el mismo asunto.

Durante mi intervención sobre otras medidas de desarme, me referí al rol creativo de la juventud y al aporte sustantivo e indispensable de las mujeres para la paz y la seguridad internacionales (véase A/C.1/74/PV.17). Por otro lado, el Ecuador quiere sumarse a la declaración de Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados (véase A/C.1/74/PV.19).

Para concluir, haré una última reflexión sobre el consenso. La delegación del Ecuador sigue creyendo en la importancia del consenso en materia de desarme, pero, claro está, nos referimos a esa concepción positiva del consenso, que implica un compromiso común de todos para avanzar y conseguir objetivos comunes, recorriendo un camino común en el que buscamos comprender la posición del otro. Creemos que el descrédito que el consenso ahora tiene para muchos está causado por el abuso y la incomprensión de lo que este concepto en realidad implica. El consenso no es ni puede ser la concesión de un veto universal ni puede ser identificado con acciones que buscan simplemente negarle a la gran mayoría de la comunidad internacional la capacidad de avanzar en la obtención de los objetivos del desarme.

Concluyo con esto. El problema no está en el mecanismo de desarme, sino en los ataques que de manera permanente sufre el multilateralismo. El próximo año, cuando celebremos el 75° aniversario de la Organización, es una buena oportunidad para que todos nosotros nos comprometamos con su trabajo y echemos a andar el mecanismo de desarme.

Sr. Hallak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Mi delegación hace suya la declaración formulada por el

representante de Indonesia en nombre del Movimiento de Países No Alineados (véase A/C.1/74/PV.19).

La República Árabe Siria está convencida de la importancia que tiene la realización de una labor multilateral honesta y responsable en el ámbito del desarme. Nuestro mundo enfrenta desafíos cada vez mayores debido al creciente incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el programa de desarme multilateral de las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta al cumplimiento de los compromisos asociados con el desarme nuclear.

En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se definió al desarme como la esencia del sistema de seguridad colectiva. Las experiencias de los últimos años han demostrado que la principal razón del estancamiento de la labor de la Conferencia de Desarme es la falta de voluntad política. En los dos últimos años ha quedado claro que algunos Estados, en particular los Estados Unidos y ciertos Estados sobre los que tienen influencia, se valen de la politización sistemática en aras de utilizar la Conferencia de Desarme para impulsar programas políticos que van más allá de su labor. Ello ha sido perjudicial para el desempeño de la Conferencia y ha obstaculizado su capacidad para contribuir de manera activa al fortalecimiento de la seguridad colectiva y el desarme.

En tal sentido, mi país insta a que se preserven el carácter y el papel de la Conferencia de Desarme. Durante los debates de los temas de su programa la Conferencia debe desligarse de intereses y afanes de politización egoístas. Por supuesto, insistimos en que es necesario llegar a un programa de trabajo amplio y equilibrado que permita a la Conferencia reanudar su labor.

Los Estados Unidos han mantenido a la Conferencia de Desarme como rehén de su postura política y el año pasado bloquearon la aprobación de su informe anual. Este año, durante su Presidencia, no se ha guiado por el reglamento y no ha tomado en cuenta la necesidad de que el Presidente actúe con neutralidad. Los Estados Unidos han arrastrado a la Conferencia a cuestiones que están fuera de su mandato y carácter técnico.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): La Comisión acaba de escuchar al último orador en relación con el grupo temático del mecanismo de desarme.

Ahora daré la palabra a los que han solicitado ejercer el derecho a contestar. A ese respecto, deseo recordar a todas las delegaciones que la primera intervención se limita a cinco minutos y la segunda a tres.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Hallak (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): El representante de los asesinos de los profetas, los mediadores que buscan la paz y la paz misma, habló ayer sobre mi país en un lenguaje que puede describirse como grosero y vulgar. Ese lenguaje se deriva de la ideología sionista de Dáesh. Nosotros, dentro y fuera de esta sala, sabemos que el historial de crimen, agresión y ocupación de Israel ha desbordado a esta Organización internacional durante toda su vida. En las salas de reuniones de Nueva York y de Ginebra resuena aún el eco de las innumerables resoluciones aprobadas por los Estados Miembros —exceptuando aquellos Estados que con sus crímenes colonialistas superaron la sangrienta experiencia de Israel— en las que se condenan las agresiones, las mentiras, las hipocresías, la ocupación, los crímenes, las masacres, los asesinatos y los encarcelamientos de Israel.

Para hablar de las anomalías de las políticas israelíes y de sus representantes en esta Organización internacional harían falta cinco años, no cinco minutos. Haría falta que miles de testigos internacionales acudieran a declarar sobre los crímenes cometidos por Israel. Sería conveniente que la Secretaría publicara el informe sobre el asesinato del conde Bernadotte, mediador de paz sueco, a manos del terrorista Yitzhak Shamir en el hotel Rey David de Jerusalén en 1948. También debería publicar los informes de las Naciones Unidas sobre las 37 masacres perpetradas por numerosos colonos israelíes en el primer semestre de 1948.

De hecho, es innegable que Israel se estableció sobre una montaña de calaveras árabes e israelíes, motivo por el cual lleva 50 años de ventaja con respecto a sus asociados y a los asociados de sus partidarios, como los terroristas de Al-Qaida, Dáesh y el Frente Al-Nusra. Por ello, no debe sorprendernos que los dirigentes de bandas armadas israelíes en la Palestina ocupada, autores de las masacres más atroces contra el pueblo palestino, terminaran asumiendo el cargo de Primer Ministro. Durante el mandato de Ben-Gurion, la masacre de Al-Dawayima fue la peor de las perpetradas por miembros del Irgún y de la banda Stern, que abrieron a palos las cabezas de los niños y obligaron a las madres a tomarlos en brazos antes de matarlas a ellas a tiros. Encerraron a todos los ancianos en casas donde habían colocado trampas explosivas y los derribaron con ellos dentro.

El terrorista Yitzhak Shamir, que mató al conde Bernadotte en 1948, llegó a ser Primer Ministro de Israel. El

terrorista Menachem Begin, que estuvo a la cabeza de la banda terrorista y sionista Irgún, cometió la masacre de Deir Yassin en 1948 y posteriormente se convirtió en Primer Ministro de Israel. El terrorista Ariel Sharon, que perpetró la masacre de Qibya en 1953, también fue Primer Ministro de Israel. La terrorista Golda Meir, que perpetró la masacre de Bahr al-Baqar en 1970, fue Primera Ministra de Israel. El terrorista Shimon Peres perpetró la sangrienta masacre de Qana en 1996, que se cobró la vida de numerosas personas en el cuartel del mando de las Naciones Unidas en el sur del Líbano, en la época en que fue Primer Ministro de Israel.

¿Cómo olvidar al terrorista Levi Eshkol, quien, siendo Primer Ministro de Israel, ocupó el Golán árabe sirio y expulsó a más de 160.000 ciudadanos sirios, lo que hasta la fecha ha dado lugar a más de medio millón de personas desplazadas? ¿Cómo olvidar que Yitzhak Rabin, que mientras fue Primer Ministro de Israel trató seriamente de entablar un verdadero proceso de paz con Siria y los palestinos, fue asesinado por los terroristas del sionismo en Tel Aviv en 1995?

Independientemente del historial terrorista de Israel, el mero hecho de que los primeros sionistas introdujeran armas nucleares en Oriente Medio a principios del decenio de 1950, la producción de armas de destrucción masiva y el hecho de que Israel siga sin acogerse al sistema de no proliferación son la respuesta más clara a las insolentes acusaciones dirigidas contra mi país por los representantes de la entidad sionista con el fin de desviar la atención de los actos de dicha entidad que suponen un menosprecio del derecho internacional, las disposiciones de la Carta y las condiciones necesarias para una paz justa y amplia.

La Presidenta Interina (*habla en inglés*): Hemos finalizado los debates temáticos de la Comisión correspondientes a este período de sesiones.

La próxima sesión de la Primera Comisión se celebrará mañana, viernes 1 de noviembre, a las 15.00 horas en punto, en la sala 4. De conformidad con nuestro programa de trabajo, está previsto que la Comisión inicie mañana la fase tercera y última de su labor, a saber, la adopción de medidas sobre todos los proyectos de resolución y de decisión presentados en relación con los temas del programa. En este sentido, la Comisión se registrará por los documentos oficiosos que ha publicado la Secretaría, en los que figuran los listados de los proyectos de resolución y de decisión respecto de los cuales se tomarán decisiones cada día. El documento oficioso 1 se distribuyó en línea en su versión revisada. En primer lugar,

nos pronunciaremos sobre los proyectos de resolución y de decisión correspondientes a cada uno de los grupos temáticos que figuran en la lista. La Secretaría revisará el documento oficioso diariamente a fin de actualizar los proyectos que puedan ser sometidos a consideración

en cada una de nuestras sesiones restantes. De acuerdo con la práctica anterior, al comienzo de nuestra sesión de mañana por la tarde explicaré el procedimiento que seguiremos durante la fase de toma de decisiones.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.